



Alzada

Julio - Agosto
1995
Nº 41

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE GRANADA



Granada, limpia,
para el mundial

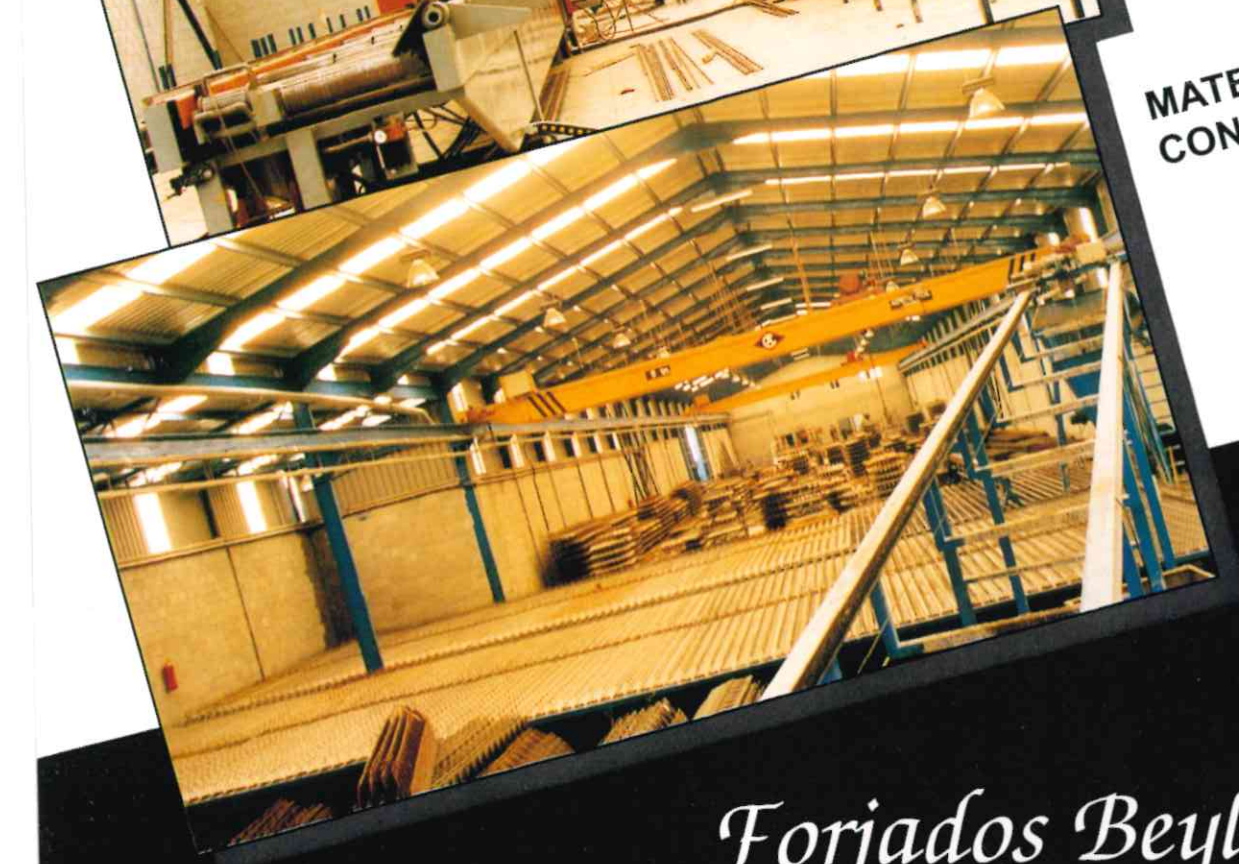
ARMADO Y MONTAJE
EN OBRA DE FERRALLA



VIGA ARMADA
TIPO BEYLA



OFICINA TECNICA

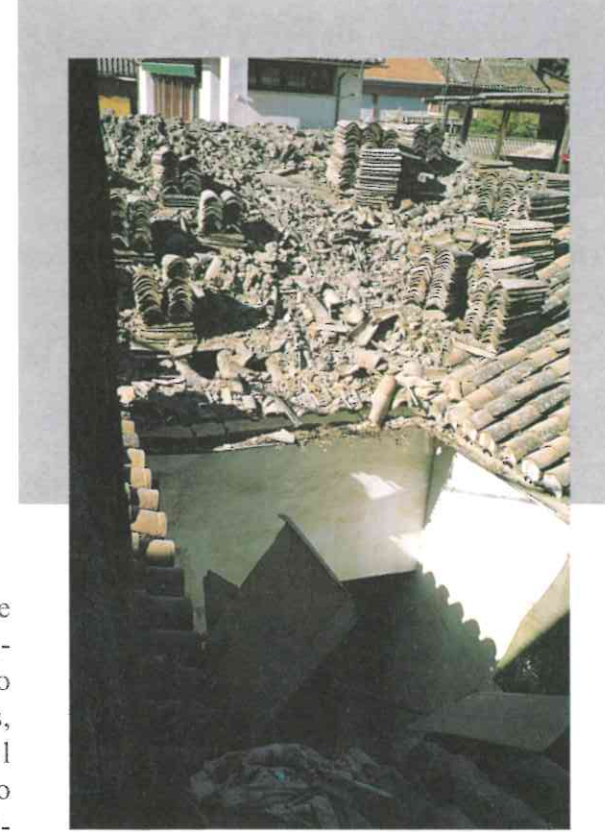


MATERIALES DE
CONSTRUCCION

Forjados Beyla, S.L.

Polígono Industrial la Catalana
Tlf. (958)348752 - Fax. (958)348750
18360 - HUETOR TAJAR (Granada)

Página tres



Superado el período de tramitación de licencias para la rehabilitación del edificio de la Calle San Matías, se ha comenzado el desmonte, adjudicado a la empresa constructora «El Partal». En cuanto a la licitación de las obras, sacadas a concurso público, se ha demostrado un gran interés por parte de las empresas locales y nacionales, puesto de manifiesto a través de las inscripciones realizadas. Todo, por tanto, está a punto para la adjudicación e inmediata ejecución del palacio-caserón a rehabilitar. Mientras tanto, las actividades del Colegio se toman un respiro vacacional hasta el día uno de septiembre.

Más largas vacaciones parece que se han tomado los proyectos legislativos sobre la Reforma de la Ley de Colegios, la de Ordenación de la Edificación y la modificación del Código Civil. Ahora, que simulábamos cierta alegría por los últimos textos conocidos, mucho nos tememos que vuelva a pasarnos

como al palurdo que, ante las explicaciones de un cineasta sobre determinada filmación, comentaba... «¡Coño!, con el trabajo que me ha costado aprender a decir pernícula, ahora resulta que se dice flim...».

Así que todos los augurios nos aconsejan empezar la nueva «flimación» desde cero y volver a recorrer lo andado en cuanto a la desregulación de la regulada Ley de Colegios y la ordenación de la desordenada suma de reglas que hoy utiliza el sector de la edificación.

Sin ninguna idea de adelantar acontecimientos, la Junta de Gobierno del Colegio ha decidido poner en práctica el programa de reformas largamente estudiado. Reformas y medidas tendentes a agilizar y flexibilizar las relaciones colegio-colegiados, no sólo en cuanto al visado se refiere, sino para todo el conjunto de actividades.

¡Hasta septiembre, que es ya mismo! ■

Alzada

Sumario



Página Tres	3
Actualidad:	
Miguel Valle, concejal delegado de Urbanismo	5
Granada guapa	10



Colegio	
Actividades colegiales durante el primer semestre de 1995	13
Convenio con la Caja General de Ahorros	14
Urbanismo	
La influencia del progreso en una región alpujarreña	18
Colaboración	
La muralla de los Axares	24
Mis primeras aventuras cinegéticas (II)	27
Temas Legales	
Aproximación a la responsabilidad del arquitecto técnico en seguridad laboral	31
Granada en el tiempo	35
Tecnología	
Las tipologías comerciales en los espacios ambientales de interior. Los ambientes de hostelería. Bares	40
De Granada	
Calles peculiares	46
Biblioteca	50

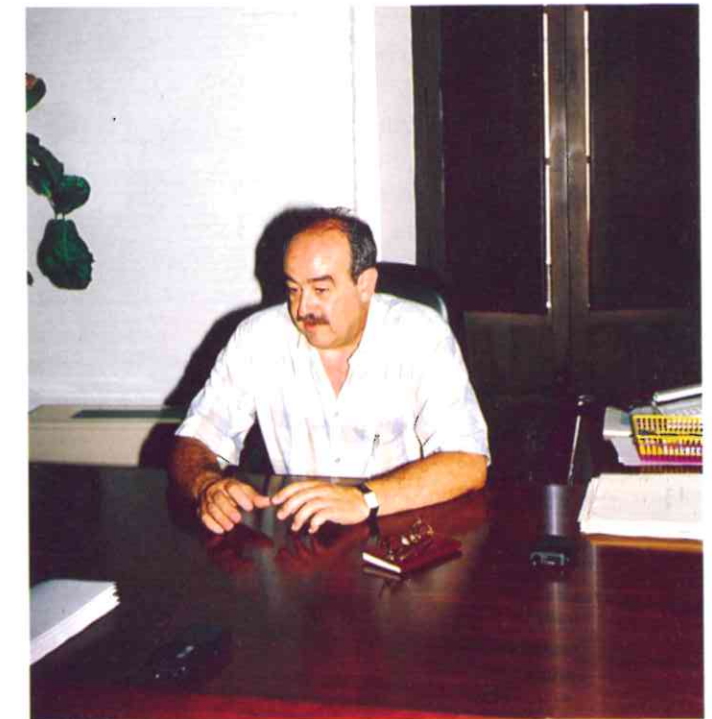
Nº 41
 Julio - Agosto - 1995
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE GRANADA
 Consejo de Redacción
 José Antonio Aparicio Pérez
 Pedro Pérez Molina
 J. Alberto Sánchez del Castillo
 Francisco Gálvez Martín
 Dirección
 Miguel Sangüesa Alba
 Secretaría de Redacción
 Nani Pérez Vera
 Colaboradores
 Alfonso Castellón Gallegos
 Francisco Correa Acosta
 Manuel Ávila Vega
 Antonio José Vélez Toro
 Mariano Martín García
 Francisco Moreno Vargas
 Publicidad
 Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada
 Plaza de la Trinidad, 11 3º
 Fotocomposición-Maquetación
 Línea-2 Comunicación
 Francolor
 Imprime
 Cromo Factoría Granadina s.l.
 Depósito Legal
 GR-128-1988
 ISSN-1131-9844

Miguel Valle, concejal delegado de Urbanismo

«El diseño de la ciudad no puede estar al albur de las necesidades económicas de las empresas»

M.S.

Miguel Valle Tendero, 48 años, arquitecto, y concejal por el Partido Popular, llega a la delegación municipal de Obras Públicas y Urbanismo tras haber permanecido cuatro años en la oposición. Su acceso al gobierno de la ciudad marca el inicio de una nueva etapa en el urbanismo municipal. La delegación que dirige tiene ahora otros retos que sumar a esa lista interminable de frustraciones largamente anheladas. También él plantea nuevos desafíos desde la responsabilidad pública que le ha tocado asumir, después de haber practicado, durante un cuatrienio, el «oficio», comedido, de censurar las acciones y proyectos de otros. . Valle fue anticircunvalante de pro. Su postura activa en aquella controversia urbanística le sirvió de trampolín para dar el salto a la política local. Como delegado de Urbanismo tiene cuatro años por delante para desarrollar su programa de gobierno, para aplicar lo que él llama «cambio de estilo».



Miguel Valle, concejal delegado de Urbanismo.

P.- ¿Cómo se va a manifestar el cambio en la política urbanística?

R.- Creo que hay un cambio de estilo. Por mi parte se cierra, desde el punto de vista de la historia reciente de la ciudad, el capítulo

de la atención y de la preocupación por las infraestructuras por entender que está suficientemente dotada y se abre el paréntesis del diseño urbano, de la cualificación urbana de la ciudad, de la mejora del casco histórico y

de los barrios periféricos, que siempre son los grandes olvidados... El programa que nosotros llevamos se complementa bien con lo que había desde el punto de vista del desarrollo urbano de la ciudad. Esto, además, coincide con una época en la que la inversión es mínima, tanto municipal como externa. Va a ser muy difícil conseguir grandes inversiones. No obstante, quedan algunos asuntos importantes en la ciudad que quiero al menos iniciar, como la remodelación de Renfe y su entorno, que es el gran tapón que tiene la ciudad ahora mismo desde el punto de vista urbanístico.

P.- ¿Cómo piensa desarrollar su objetivo de cualificar la ciudad?

R.- Mediante la realización de proyectos para luego buscar su financiación. Para eso vamos a crear la oficina de proyectos de arquitectura, en el área de Obras Públicas, con la idea de que el propio Ayuntamiento vaya por delante de las previsiones o realizaciones que se puedan dar. Desde la oficina se irá diseñando rincones de la ciudad, nuevas plazas, calles... Granada necesita un mimo un poco especial que no te lo da un Plan General de Ordenación Urbana. Se trata de ir un poco por delante, de que el diseño de ciudad venga dado desde el Ayuntamiento y que luego busquemos la forma de financiarlo, muchas veces, incluso con los propios particulares.

P.- ¿Cuál va a ser el primer ensayo?

R.- Vamos a empezar con un pequeñísimo ensayo en la calle Recogidas. También queremos actuar, que ya incluso está diseñado, en la plaza de la Romanilla. Ahí se avanzó algo con el plan especial Romanilla, donde iba el mercado que se aprobó inicialmente y luego se dejó abandonado... En la zona de nuevos ensanches, Zaidín y La Chana, que hay que cualificar y mejorar notablemente con pequeñas plazas, arbolado, pérgolas...

«Este equipo de gobierno da por cerrado el capítulo de las infraestructuras y abre el paréntesis del diseño urbano»

Convenios

P.- ¿Hay algún asunto pendiente de la anterior corporación que el delegado municipal de Urbanismo quiera hacer borrón y cuenta nueva porque no comparta su filosofía?

R.- Globalmente no. Sí estoy en desacuerdo, y así lo he comentado a los redactores del Plan General de Ordenación Urbana, con el planteamiento de que vengan los promotores con una solución impuesta. No podemos dejarnos arrastrar por los convenios que vienen hechos por los particulares, con una visión parcial. Las distintas actuaciones que hay proyectadas en la ciudad consolidada, que son en torno a una veintena, la vamos a diseñar una a una según nuestro criterio. He dado instrucciones para que rediseñen esas unidades de actuación desde la óptica del Ayuntamiento.

P.- ¿Se refiere a los vacíos urbanos que pueden quedar por traslado de equipamientos o industrias situadas en la ciudad consolidada?

R.- Sí. Alsina, Flex, la cárcel, la Hípica, Neptuno... Creo que el anterior equipo planteó soluciones para estas parcelas con una excesiva presencia de las inquietudes de los particulares... Desde el Ayuntamiento no podemos estar dejándonos llevar por las necesidades económicas de algunas empresas. El diseño de la ciudad no se puede hacer al albur de las necesidades económicas de distintas empresas...

P.- ¿En el documento que quedó pendiente de aprobación cómo se han plasmado esas soluciones?

R.- Se han estudiado, pero demasiado volcadas a solucionar problemas y a darle una solución económica...

P.- En resumen, el bloque y la placita.

R.- Simplificando es así. Es plantear que de una operación, por ejemplo hay que sacar 800 millones de beneficios y que para eso, y para

poder vender a un precio razonable, hay que hacer tantas viviendas o dar edificabilidad para que me salga esa repercusión. A mi me parece que eso es de locos.

Ordenanza

P.- ¿La documentación del PGOU que queda sobre la mesa está lista para ir a aprobación inicial?

R.- En absoluto. He pedido un informe sobre la situación en que se encuentra el proyecto del PGOU. De entrada, falta cartografía aunque sí está bastante completa y muy elaborada la información. También está pendiente la ordenanza. Ahí sí que va a haber un cambio de criterio importante respecto a los que manejaba el equipo anterior, que yo creo que ni ellos mismos conocían porque es la típica cosa que de entrada no tiene un componente político. Falta definir la tipología, las alturas, la política de usos... Lo que hay en el documento que dejó la anterior corporación está en línea muy similar al PGOU del 85. Yo creo que el plan vigente es muy pobre en tipologías. De hecho sólo crea cuatro tipologías: vivienda unifamiliar, bloque aislado, manzana cerrada, intensiva y extensiva. Una ciudad como Granada requiere que los técnicos y los promotores se expresen de una forma diferente. Aquí se ha tenido una, que me parece muy razonable, que era el bloquecito de cuatro plantas con jardín propio, que con el plan actual no se puede hacer. Y me temo que con la normativa que se estaba planteando tampoco se podía. Quien dice eso, dice tipologías retomadas del pasado, por ejemplo, la corrala granadina, debería de tener una corresponden-

cia en el día de hoy. Mi idea es presentar un estudio tipológico muy variado, para permitir un poco más de libertad de expresión. La normativa del plan vigente es muy rígida. Lo mismo ocurre con los usos. El PGOU vigente exigía unos usos muy pormenorizados. Eso, en la práctica es imposible. La ciudad y la sociedad es mucho más rica. ¿Qué ha pasado? Que se ha estado justificando con estudios de detalle cualquier cosa. Lo que era imposible hace seis o siete años hoy es posible con un estudio de



detalle. Eso complica la tramitación administrativa, produce un incremento de expedientes en esta casa y una incertidumbre importante, que favorece al promotor o al arquitecto más pillo... En la revisión del plan nos hemos quedado todos en las directrices políticas, pero ni el equipo de gobierno, ni nosotros en su momento, nos paramos a estudiar la normativa, que tampoco está completa. De cara al nuevo plan, he pedido un estudio tipológico más amplio y una mayor flexibilidad, pero no en los aprovechamientos urbanísticos, que ahí creo que no se puede ceder.

P.- Dice Antonio Fernández Alba, encargado de coordinar el concurso de ideas del Museo del Prado, que la arquitectura de hoy es un simulacro. ¿Comparte usted esa opinión como arquitecto?

R.- Creo que hay un poco de frivolidad en muchos planteamientos y también, una excesiva dependencia del factor económico. Un arquitecto tiene que dar respuesta a la sociedad de su tiempo... Creo que con muchos condicionantes un buen arquitecto hace buena arquitectura y sin muchos condicionantes se hace mala arquitectura. Me parece erróneo el planteamiento que hay de premiar la arquitectura de revista y depreciar un poco la arquitectura comercial. Creo que hay muy buena arquitectura comercial... La buena arquitectura no está solo en las grandes obras, que son las apetecibles para un arquitecto, me parece que también está en la VPO.

P.- ¿Qué piensa hacer con el mecanismo perverso, entre comillas, de las transferencias de aprovechamiento urbanístico?

R.- Bien llevado da resultados. Una aportación importante del plan que está en redacción son las áreas de reparto, aunque se está cuestionando a nivel nacional, que coinciden con los distritos municipales. Plantear posibilidades de transferencias en zonas homogéneas tiene sentido. Lo que me parece

mal es ese descontrol que ha habido, de forma que unos planes parciales admiten transferencias, otros no... El centro, en principio, nunca debería admitir transferencias, excepto casos muy excepcionales y, sin embargo, ha ido absorbiendo transferencias. Creo que se ha pervertido el mecanismo, quizá por falta de experiencia y porque el propio documento del Plan General no preveía hasta donde se podía llegar. Incluso, en esta ciudad se ha ido mucho más lejos que en otras. El tener un registro de TAUS, como ahora, ha dado lugar a una dinámica mucho más libre que en otros momentos, en los que las transferencias sólo se podían hacer en el mismo acta notarial, en el mismo momento. Ahora las unidades de aprovechamiento se inscriben, se traen y se llevan...

P.- Se comercia, pero también se especula...

R.- Mucho... Ahora, con el nuevo plan se podría controlar. El hecho de que haya unas áreas de reparto me parece bastante positivo.

Rehabilitación

P.- ¿En política de rehabilitación cuál es su propuesta?

R.- Es un tema difícil, pero yo quiero acometerlo con fuerza. A mi me parece que la forma de hacerlo es concentrar, es decir, que las actuaciones no estén dispersas a lo largo de la ciudad. El hecho de que haya una ordenanza de rehabilitación no debe significar que se quede con la conciencia tranquila porque hay unas ciertas ayudas. Se trata de hacer un planteamiento previo y concentrar las posibles inversiones públicas y privadas

en puntos concretos. Creo que eso producirá un efecto benéfico en el entorno más inmediato. Mi idea es centrarme en el Albaicín, y no en todo el barrio, sino en tres o cuatro manzanas, conveniar con entidades para eliminar el cableado aéreo, buscar recursos e incentivar a particula-

«El proyecto de la estación de Renfe es el gran tapón de Granada desde el punto de vista urbanístico»

res para que inviertan allí. Creo que también hay que concentrar esfuerzos en otras zonas puntuales, como San Agustín y concluir San Matías. Mi aspiración es en estos cuatro años, además de San Matías, hacer tres intervenciones importantes, que todavía no he determinado porque quiero consensuarlo, en el caso del Albaicín, con las asociaciones de vecinos y remodelar la comisión de seguimiento del Plan Albaicín. Mi primer paso sería modificar el Plan Especial en algunos aspectos y ver dónde vamos a actuar.

P.- ¿Qué posibilidades tiene el Ayuntamiento para forzar la rehabilitación de edificios de propiedad privada que permanecen abandonados esperando la declaración de ruina?

R.- Es bastante complicado. Vamos a intentar tirar del carro con el registro de solares, pero intervenir edificios, al margen de incentivar la pintura de fachadas y cuatro cosas más, es muy difícil.

P.- Una de las cuestiones que pretende agilizar es la tramitación de concesión de licencias.

R.- Es un tema que ya he puesto en marcha. Ya hay una remodelación e incentivación importante del funcionariado con la idea de darle más participación. En este Servicio tanto el área de Obras Públicas como la de Urbanismo, tenían una estructura demasiado piramidal, en la que prácticamente todo tenía que pasar por el director de servicio mientras que ahora hemos dado autonomía a cada jefe de departamento para su función concreta. No pienso intervenir en los asuntos reglados, sino que cada uno tenga su responsabilidad y lo haga de acuerdo con sus criterios y sus conocimientos... También hay una cuestión fundamental, que es la informatización del área. Estamos preparando un convenio con Emuvyssa, que sería la que nos daría esos medios para llevar a cabo la informatización. La idea es que este servicio no sólo sirva para el funcionamiento interno, sino que sea un servicio de información para los particulares. Eso va unido a la intención de digitalizar el plan. Ahora estamos haciendo un estudio del camino crítico de los proyectos, desde que entran en el Ayuntamiento hasta que

salen, para saber dónde se producen baches y poderlos aligerar.

Emuvyssa

P.- ¿Cuál va a ser su política en Emuvyssa?

R.- Continuar la emprendida y ampliarla a la gestión de suelo. Desarrollar San Matías y poner en carga los Programas de Actuación Urbanística (PAUS) y que la gestión la haga Emuvyssa.

P.- ¿Y como promotora de viviendas?

R.- Continuar con las promociones que están en curso y volcarnos en VPO. Viviendas libres no va a hacer Emuvyssa por sistema, y en todo caso, se limitaría a algo de rehabilitación.

Los promotores pidieron que hiciéramos una reforma de estatutos, suprimiendo la posibilidad de hacer viviendas libres. A mi eso me parecía excesivo, porque cierra la posibilidad de que la empresa municipal intervenga, por ejemplo en la rehabilitación de un inmueble que puede ser emblemático para la ciudad.

P.- ¿Qué solución daría a la Hípica?

R.- Hay un principio de acuerdo para ubicarla en el P-8, junto a la Inmaculada, pero falta un informe de Medio Ambiente porque se trata de una actividad molesta. Ese emplazamiento cumple las condiciones que pedíamos nosotros de no atravesar la circunvalación.

P.- ¿Y en el Hipergranada?

R.- Creo que es legalizable. No he hablado con los propietarios, pero opino que hay que dar algún uso que permita sacar eso adelante. Hay que tener una cierta flexibilidad ante propuestas serias que puedan llegar.

P.- Al tomar posesión de su cargo anunció que pretendía crear una especie de entidad comarcal con los municipios del cinturón, aunque fuera en contra de la filosofía del área metropolitana.

R.- Se trataría de un ente supramunicipal de carácter voluntario con los demás ayuntamientos para discutir asuntos comunes. Ya he hablado con algunos alcaldes que están dispuestos. ■

Granada guapa

El nuevo gobierno local impulsa un Plan de Embellecimiento del Municipio «para alejarlo de la ruina»



Edificio de Correos y Telégrafos

M.S.

«Granada ofrece un aspecto de ciudad descuidada. Descuidada en la conservación e higiene de sus calles, descuidada en el exorno y adecentamiento de muchas de sus edificaciones; descuidada, también, en todo aquello que se refiere a las pequeñas obras». Es la opinión del alcalde de Granada, Gabriel Díaz Berbel (PP), que ha estrenado el cargo con la idea, obsesiva, de que Granada

necesita un lavado de cara. El equipo popular ha puesto prólogo a la «política de orden, limpieza y ornato» que quiere llevar a cabo. El proyecto se plasma en el llamado Plan de Embellecimiento del Municipio. Su objetivo es poner «Granada de sábado»; comenzar a modificar el paisaje urbano para «limpiar» parte de la ciudad en un tiempo récord de cara al Mundial de Esquí.

El Plan de Embellecimiento del Municipio tiene como objetivo «devolver a la ciudad su propia identidad, revitalizándola». Es un proyecto de detalles: adecentar las edificaciones, cuidar las pequeñas obras, recuperar fuentes y pilares, mantener las zonas verdes, realizar nuevas plantaciones... En definitiva, poner a «Granada guapa» y mostrar su nuevo aspecto con motivo del Mundial de Esquí.

El alcalde, Gabriel Díaz Berbel, ha reclamado inversiones a la Junta de Andalucía para financiar el «Plan de Embellecimiento del Municipio». Su iniciativa es similar a la que tuvo el Ayuntamiento de Barcelona con motivo de los juegos Olímpicos, incluida la idea del slogan que busca el gobierno de la ciudad. El dirigente municipal también piensa pedir a los ciudadanos que colaboren en una campaña de rehabilitación de fachadas de edificaciones en el conjunto histórico. El Ayuntamiento pondrá un granito de arena: dispensará a los particulares del pago de impuestos por obras menores y ocupación de vía pública con andamiajes.

Curiosamente, dice Díaz Berbel, destacan, por su abandono, las edificaciones que son sede de instituciones representativas de diferentes administraciones, como el Ayuntamiento, sin ir más lejos. Hay otras edificaciones que deberían ser ejemplo de cuidado y atención. A la vista está el aspecto que ofrece la fachada del Banco de España, de Correos o de la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía.

La primera medida comienza en la propia casa. El alcalde encargó recientemente a Emuyvysa, la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, que inicie con carácter inmediato los trabajos de limpieza de la fachada del Ayuntamiento con



Fachada de la Delegación de Gobernación en la Gran Vía.

la idea de «animar a los particulares a que hagan lo mismo». También se dirigió a los directores del Banco de España en Granada y de la Oficina de Correos para pedirle que limpien las fachadas de sus inmuebles.

Créditos blandos

Simultáneamente, el dirigente municipal tiene el propósito de negociar con algunas entidades financieras la posible concesión de «créditos

blandos» para facilitar la limpieza y rehabilitación de fachadas.

Pero hay más. El Plan de Embellecimiento del Municipio no consiste únicamente en repintar las fachadas. Es, también, repasar el asfalto, los jardines, las plazas, el mobiliario urbano y la señalización. La causa es esta: «Granada está descuidada en todo aquello que se refiere a las pequeñas obras, en los barrios céntricos y en las zonas más alejadas».

El paisaje urbano, dice Díaz Berbel, presenta un denominador común: «el abandono en el mantenimiento de los acerados, el olvido de las fuentes y pilares y los cuatro mil alcorques que están sin árboles en las calles». «La política de abandono mantenida durante años», agrega, «transformaba a Granada en una ciudad que parecía, románticamente, gozarse de su propia ruina».

El actual equipo cifra el patrimonio municipal verde en unos 400.000 metros cuadrados de

zonas ajardinadas, distribuidas en 197 espacios distintos, con un total de 16.000 árboles.

Las fuentes

El gobierno municipal ha comenzado «por intentar imprimir a la ciudadanía un horizonte esperanzador»; para trasladar la sensación de que la sequía es pasajera. La primera medida que acometió a los pocos días de acceder al gobierno fue la de poner en marcha la fuente de Isabel la Católica; la segunda fue la recuperación de la fuente de las Batallas.

La política de recuperación de fuentes proseguirá con otras actuaciones. El Ayuntamiento quiere que vuelva a funcionar la fuente de Los Gigantones, en la plaza de Bibarrambra, la de los jardines de Bibataubín y la de los jardines del Triunfo, un proyecto, éste último, costosísimo - de sesenta millones de pesetas- que la institución local no puede asumir en solitario. ■



Edificio del Banco de España.

Actividades colegiales durante el primer semestre de 1995

Durante el primer semestre del presente año, el Colegio ha realizado un importante número de actividades en las que han participado un elevado número de colegiados y profesionales. Además de los cursos sobre Control de Proyectos, Normas básicas de Edificación, Jornada Jurídica sobre Responsabilidades Profesionales, Curso de Especialización: Forjados y el curso de Gestión y Ejecución Urbanística, ya reseñados en números anteriores de esta revista, también se han llevado a cabo los siguientes:

- Rehabilitación y Restauración de Edificios singulares, celebrado los días 11 y 12 de mayo, con Montserrat Castelló Nicás, Luis Berjes Roldán y Pedro Salmerón Escobar como ponentes.

- Jornada sobre la Construcción Segura, que tuvo lugar el 17 de mayo, con la intervención, como ponente, de Pedro A. Beguería Latorre.

- Curso sobre la Norma de Construcción Sismorresistente NCSE-94, celebrado los días 19 y 20 de mayo, con la intervención como ponentes de Alberto Bernal Riosalido, Manuel Melero Robledo y Domingo Pellicer Daviña.

- Curso sobre valoraciones y tasaciones inmobiliarias, celebrado entre los días 22 al 26 de mayo, con la participación, como ponentes, de Luis Javier Cuenca López, Antonio Rodríguez Valverde, Teresa Tavera Benítez, Emilio Martín Herrera, Fernando Martín Muñoz, Juan

de Dios Moreno Romera, José María del Moral Castro y Luis Javier Cuenca López.

- Curso sobre Planes Urbanísticos. Estudio General de su Contenido, celebrado durante los días 3 y 4 de julio, con la intervención, como ponentes, de José Antonio Cañete Pérez, Francisco Peña Fernández, Manuel Cardona Quesada y Miguel Martín Heredia.

- Curso sobre las ruinas en los edificios: su-



puestos de declaración y procedimiento, celebrada los días 6 y 7 de julio, con la intervención como ponentes de Angeles Garzón Cambil, Pedro Saez de Tejada y Enrique Olmedo Rojas.

Presentaciones

En este capítulo, fueron presentados en el Colegio el libro Terremotos en Granada (siglos XV-XVI) Edificación y Sismicidad, que tuvo lugar el 16 de febrero.

Programas informáticos Gest para Windows y Mideplan, presentación que tuvo lugar el 2 de marzo, a cargo de la compañía Artek S.A.

Los días 20 de abril y 7 de junio se presentaron los nuevos sistemas de tabiquería, patrocinados por las empresas Epysa Pladur y Grupo Uralita.

El día 10 de mayo tuvo lugar la presentación en el Colegio el programa informático de control de costos de edificación SICCE 2.01. Más adelante, el 21 de junio, fue presentado el programa CAD para la construcción Allplan, a cargo de la empresa Nemetschek.

Otras actividades

Por otra parte, el día 16 de marzo tuvo lugar en el Colegio la Asamblea de Mutualistas de PREMAAT, en la que se debatieron los puntos de la convocatoria que habría de celebrarse los días 24 y 25 de marzo por la Asamblea General Extraordinaria de Mutualistas y Delegados de PREMAAT en Madrid. El 27 de abril se celebró la Junta General de Colegiados, en la que fue aprobada la liquidación del ejercicio 1994 así como



la memoria que la Junta de Gobierno sometió a conocimiento de la Junta General. El 29 de mayo se celebró una jornada fiscal: Consideraciones Prácticas sobre la Declaración del IRPF por los arquitectos Técnicos, que tuvo como ponente al



abogado José Fernando Ruiz de Almirón Megías. El 6 de junio se celebró la Asamblea de Mutualistas de PREMAAT, en la que se debatieron los puntos de la convocatoria que habría de celebrarse el 30 de junio, por la Asamblea General Extraordinaria de Mutualistas y Delegados de PREMAAT en Madrid. El 29 de junio tuvo lugar la celebración de una Mesa de Información y Debate de Gestión de Calidad, organizada en colaboración con ICCE

Curso de iniciación al golf

Finalmente, reseñar otra actividad que, aunque aún no ha dado comienzo, viene organizándose por parte de miembros del Colegio. Se trata del Curso de Iniciación al Golf, que se celebrará con la colaboración del Club Granada de Golf, de acuerdo con la siguiente programación: Clases teóricas y prácticas. Uso de material de golf y carpeta con el programa de clases. Duración: 6 días de clases a razón de dos horas diarias, es decir, un total de 12 horas. A desarrollar de martes a domingo, con el siguiente horario: Martes y viernes, de 17 a 19 horas. Sábado y domingo, de 10 a 12 y de 17 a 19. Las fechas de celebración serán las siguientes:

Septiembre, octubre, noviembre y diciembre, con un número de alumnos por curso de entre 10 y 15. La cuota será de 5.000 pesetas por alumno y las inscripciones habrán de hacerse en la biblioteca del Colegio. ■



Convenio con la Caja General de Ahorros

M.S.

El pasado once de julio tuvo lugar la firma del Convenio de Colaboración entre el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, y la Caja General de Ahorros. En la firma de dicho convenio participaron los presidentes de ambas instituciones. D. José Antonio

Aparicio Pérez, presidente del COAAT y D. Julio Rodríguez López, presidente de La General.

Este convenio, que tendrá una duración de cinco años prorrogables, contempla, dentro del capítulo de relaciones financieras y

administrativas básicas, que el Colegio depositará sus fondos en La General, comprometiéndose ésta a satisfacer las necesidades relativas a la gestión económica administrativa planteadas por el Colegio, mediante la apertura de las cuentas necesarias, que operarían de la siguiente forma: Cuenta General de Tesorería. Liquidaciones, cobro de cuotas y otros recibos a colegiados y gestión de patrimonio.

En el apartado de Servicios Financieros y de Gestión se contempla un Plan de Pensiones para el colectivo de colegiados y personal administrativo. Asesoramiento en necesidades de aseguramiento. Servicio Videotext. Gestión informática. Créditos al Colegio de Aparejadores y Medios de Pago (Tarjeta Affinity).

En el capítulo de colaboración y apoyo a la labor cultural y científica, el convenio contempla la cesión del salón de actos y la colaboración para actos científicos, revistas y publicaciones, así como la colaboración cultural de la Caja, estableciéndose un premio anual de un millón de pesetas para concursos de trabajos técnicos, formación y/o becas.

El siguiente capítulo contempla ofertas exclusivas para los colegiados, tales como el anticipo de honorarios de proyectos o nómina (Una mensualidad). El anticipo de honorarios de proyectos o nómina (Dos mensualidades). El préstamo automático

(Perceptores de nómina). El préstamo con garantía personal. Préstamo a profesionales. Préstamo vivienda. Préstamo para adquisición o reforma de local. Póliza de crédito y descuento comercial.

En el apartado de seguros se contempla el seguro de accidentes a los perceptores de nóminas. El multirriesgo del hogar y el seguro de vida renovable.

También se contemplan otros servicios como las tarjetas Andalucía Card y Visa. El servicio de atención telefónica. La Central de reservas. El sistema de pensiones de La General. La superlibreta General. El superfondo General (Fondo de Inversión Mobiliaria) y la domiciliación de recibos.

Por lo que se refiere al servicio al personal administrativo, la Caja ofrece al colectivo de empleados del Colegio su paquete de servicios Nomimás, dentro del cual se encuentran definidos todos los productos y servicios para los perceptores de nómina (anticipos, préstamos, seguros, tarjetas, planes de pensiones, etc.)

El personal administrativo del Colegio podrá acogerse al paquete de ventajas Nomimás mediante la solicitud de este servicio, que, aparte de las ventajas mencionadas, contempla el aseguramiento de cobro a fecha fija y La atención de recibos garantizada. ■

EGEO, S.L.
EJECUCION Y GESTION DE OBRAS S.L.

CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE EDIFICIOS
prof. Sainz Cantero 1 - B 8 ☎ 291406 18002 - Granada



ALQUILER Y VENTA

ESTACIONES • NIVELES • LASER •
TEODOLITOS • RADIOTELEFONOS •
PLANIMETROS • PLOTTERS • MIRAS •
G.P.S. • ESCLEROMETROS • RUEDAS
DE MEDIR • ACCESORIOS • ETC...

TELF.: 44 63 42
CHAUCHINA

Placas
LECRIN

Aligeradas

Grandes luces:

Pretensadas

Sobrecargas con mínimo espesor

Autoportantes

No precisan encofrados, apeos ni sobandas

Materias primas

Selección de hormigones de elevada resistencia característica y aceros de alto límite elástico

Tecnología

La más acreditada y moderna (patente ROTH)

Control de Calidad

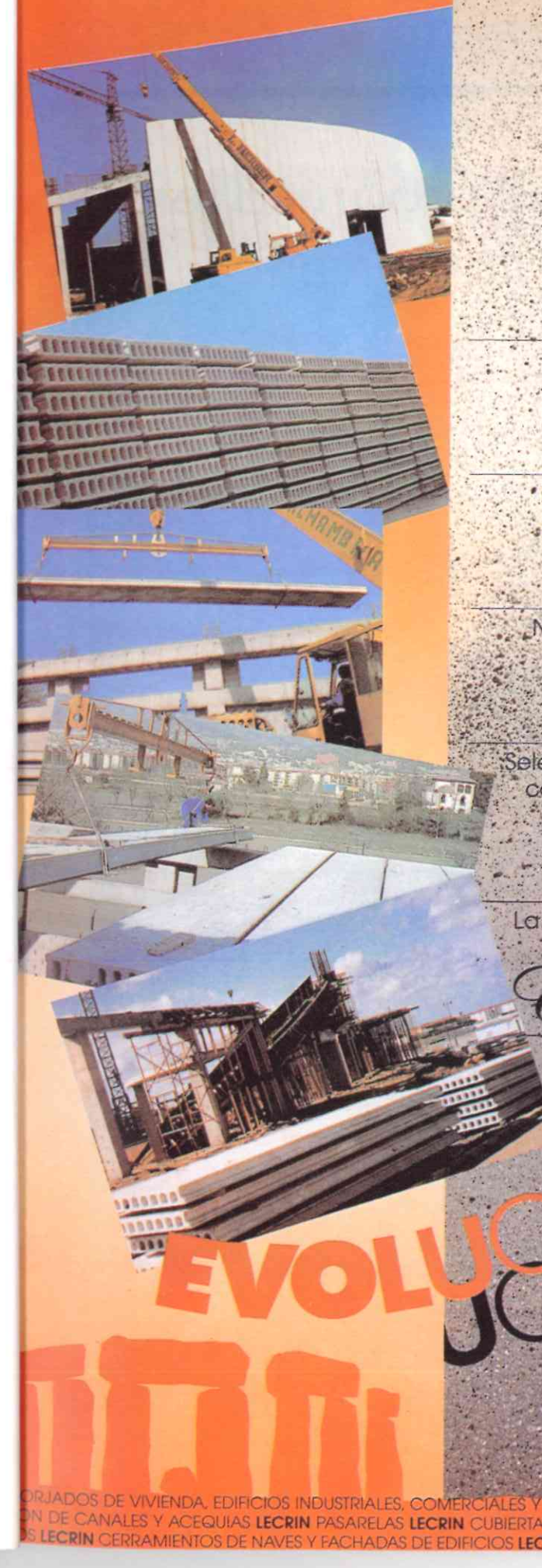
Continuo y exhaustivo. Garantía de:

PREFABRICADOS

LECRIN

S.A.

FABRICA Y OFICINAS:
Ctra. de Motril-Granada km. 449
18640 PADUL (Granada)
Tel: (958) 79 02 01
Fax: (958) 77 32 30



EVOLUCION

ORJADOS DE VIVIENDA, EDIFICIOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE USO PUBLICO LECRIN TABLEROS DE PUENTES LECRIN APARCAMIENTOS LE
ON DE CANALES Y ACEQUIAS LECRIN PASARELAS LECRIN CUBIERTAS DE SILOS Y DEPOSITOS LECRIN MUROS DE CONTENCIÓN Y DE SOTANOS LE
S LECRIN CERRAMIENTOS DE NAVES Y FACHADAS DE EDIFICIOS LECRIN FRONTONES LECRIN PISCINAS LECRIN GRANJAS LECRIN FORJADOS DE VI

La influencia del progreso en una región alpujarreña

Alfonso Castellón Gallegos
Arquitecto Técnico

Debido a su aislamiento natural, la Alpujarra Alta ha sido un territorio donde sus modos de vida y organización social han perdurado prácticamente idénticos desde el siglo XVII (a raíz de la expulsión de los moriscos y la repoblación producida por los cristianos, venidos estos de todas las regiones de España) hasta bien entrado el actual siglo.

Centrándome en el tema que me ocupa, la vivienda alpujarreña durante todos estos siglos era de un aspecto descuidado, deficiente e incluso ruinoso, en el que sus muros han permanecido a piedra vista hasta principios de siglo, contrastando con la blancura que ofrecen hoy en día los distintos núcleos. La pobreza arquitectónica reflejaba, de algún modo, los escasos recursos económicos de sus habitantes, ya que la tierra dejaba pocas rentas debido a las condiciones climáticas y la brusquedad del terreno, impidiendo el crecimiento económico de la región. Así, el doctor Olóriz, en 1894, en su diario de viaje lo hace notar con precisión al describir la vivienda de la Alpujarra alta de la siguiente forma:

«Los muros son de piedra y barro, los menos revocados con yeso; los suelos son terrizos. Los techos, de vigas, palos cortos atravesados y grandes lajas (alfajías), encima cubierto todo con launa, que es una tierra gredosa, impermeable, de color gris azulado... Las goteras son frecuentes en épocas de lluvia. La distribución (del espacio habitable) suele ser así; un



Aspecto que presentaban las casas antes de que se pusiese de moda a principios de siglo el blanqueado exterior.



Pampaneira es uno de los pueblos en los que más influencia ha tenido el "boom" del turismo.

bajo, tapizado de estiércol, que sirve de pajar y cuadra; encima están la cocina y la alcoba».

Hoy en día, la Alta Alpujarra es una de las regiones de España que ha sufrido las más grandes transformaciones en los últimos años, este desarrollo ha sido debido a un cúmulo de circunstancias que a continuación voy a analizar:

Los primeros contactos con el exterior prácticamente empezaron a realizarse a partir de las construcciones de las carreteras de tránsito rodado, que se desarrollaron durante las primeras décadas del actual siglo, finalizando a mediados de los años 50, construyéndose el último tramo que enlazaba los municipios de Pitres, Busquitar, Pórtugos y Trevez. Muchas de estas fueron trazadas sobre viejos caminos, aunque hubo otras que por la dificultad del terreno se realizaron

por lugares distintos, lo que provocaría un desigual desarrollo en los distintos barrios e incluso de pueblos enteros. Con ellas se introdujeron todo tipo de adelantos en materia de construcción produciéndose el abandono progresivo de las antiguas técnicas constructivas que resultaban más caras y menos estéticas a los ojos de unos habitantes, que utilizando las últimas innovaciones de las capitales en materia de construcción, creyendo estar en la línea del buen gusto y a la moda, alejándose totalmente de su propia arquitectura que simboliza pobreza y ruina.

Entre los materiales más destructivos arquitectónicamente caben destacar: El ladrillo visto, la teja, el aluminio y uralita, utilizados de manera indiscriminada en pueblos como: Bayárcal y Ohanes.

Paralelamente a estos hechos empezaron a introducirse en los pueblos todo el conjunto de las instalaciones urbanas, tanto de electrificación, como de abastecimiento de agua y alcantarillado, todo ello produciría enormes transformaciones, tanto culturales, como sociales y arquitectónicas. Así, empezarían a desarrollarse nuevos hábitos propios de las ciudades, abandonando muchas de las antiguas costumbres y creándose muchos de los servicios públicos de los que carecían: Alumbrado público, recogida de basuras, equipamientos asistenciales, teléfonos, pavimentación de calles, que tanto agradecen hoy en día.

DECSA
Diseño Energético y Climatización, S.A.

AIRE ACONDICIONADO

CALEFACCION VENTILACION
 CLIMATIZACION ENERGIA SOLAR

Carrier

Pintor Zuloaga, 2 - 25 16 10 Fax: 52 01 27 - 18005 GRANADA

AUTOMOCION PEREZ BOLIVAR

BOSCH SERVICE

INYECCION JETRONIC Y MOTRONIC

MECANICA Y ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL

**COMPROBACION DE MOTORES
ANALISIS DE GASES
AUTORADIOS Y ALARMAS**

Poligono Industrial de Juncaril
Parcela, R-125, A-Nave, 6
Teléfono: (958) 46 83 57

18210 PELIGROS
(Granada)



Buen ejemplo de vivienda de reciente construcción respetando la esencia de la arquitectura de esta comarca. (Pitres).

Por tanto, el tradicional paseo diario a la fuente en busca de agua y el uso del lavadero, que era el centro de reunión diaria de las mujeres, fueron sustituidos con el desarrollo a partir de la década de los 50 de las instalaciones de abastecimiento de agua corriente. Esto traería al mismo tiempo la incorporación de nuevas estancias a la vivienda: Aseos, baños y lavaderos, independizando la cocina del resto de la vivienda, que hasta entonces constituía una pieza única.

Lo mismo podría decir de la incorporación de la electrificación a la vivienda, en el que el candil y la lámpara de aceite, de ser un elemento indispensable pasa a ser un elemento de decoración, cuando en los años 40, empiezan a instalarse pequeñas centrales eléctricas repartidas por toda la comarca, existen restos de ellas en: Poqueira, La Taha y Trevez. Estas se instalaron en antiguos molinos harineros, con unas mínimas adaptaciones. En muchas ocasiones se le dio al edificio un doble uso, por la mañana se molía el trigo y por la noche se conectaba el sistema de electrificación. Las instalaciones eran muy deficientes y continuamente había que reparar las averías provocadas por las condiciones climáticas. Debido a la baja potencia que suministraban, se instalaba únicamente una bombilla por casa

de 15 W de potencia, normalmente en la habitación principal de la casa.

Las instalaciones mejoraron considerablemente cuando se instala *Sevillana de Electricidad S.A.*, en el barranco del Poqueira a finales de la década de los 50. Algunas de las antiguas centrales intentaron sobrevivir aunque la mayoría fueron absorbidas por ésta, capaz de proporcionar a los vecinos mayor potencia e instalaciones más sólidas. Hoy en día se abastece la Alpujarra como muchas otras regiones andaluzas con electricidad de otras regiones de

España, incluso de otros países Europeos, debido al escaso caudal del río Poqueira.

En cuanto a la evolución de las técnicas constructivas, fue en los años 70 cuando empe-



Pueblo de Ohanes en el que la uralita ha sustituido a la launa.



En los años 70 se empieza a utilizar el plástico como impermeabilizante (Bubión).

zaron a utilizarse los plásticos en los terrados, con un gran éxito que ha permanecido como la solución más idónea hasta la fecha. Una de sus mayores desventajas, es su poca resistencia al punzonamiento, por lo que fue «la gota que colmaba el vaso», en lo que refiere a la conservación de la tradición popular, ya que este material, de 60 micras de grosor, impide la subida a estos, tan frecuentada por los habitantes de esta región, utilizado de múltiples formas como son: Reuniones entre vecinos, tendedero de ropa, secaderos de materiales y productos del campo, e incluso se acaba con las antiguas servidumbres de paso que representaban estos, colocando vallas metálicas en muchas de las calles que permitía el acceso a ellos.

Así, la launa de ser un elemento indispensable en los terrados como cubrición, pasa desempeñar una nueva función como elemento

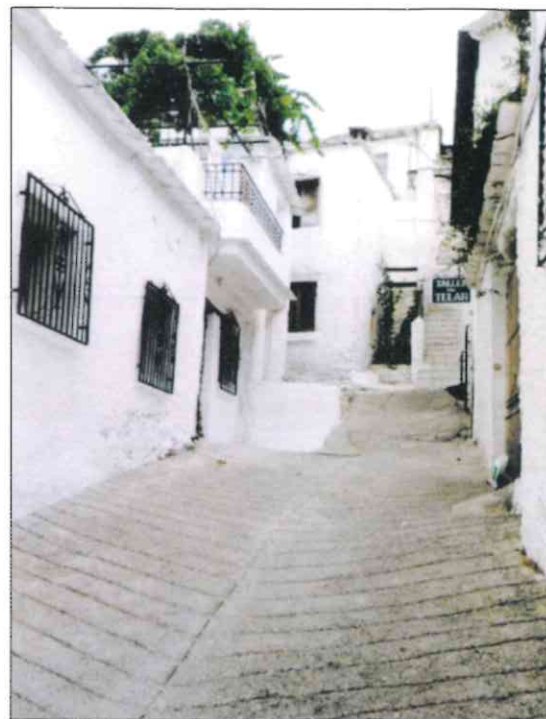
de protección del plástico, frente a deformaciones por los rayos solares y cuarteos producidos por heladas.

Todo este conjunto de fenómenos es lo que ha ocasionado que en determinados pueblos de la Alpujarra almeriense (Bayárcal, Paterna del río y Ohanes) se hayan erradicado en pocos años, prácticamente el conjunto de la arquitectura popular, siendo difícil hacerse una idea de la vida desarrollada en estos pueblos en siglos anteriores.

Por contra, otras zonas de la Alpujarra granadina, sobre todo en el barranco del Poqueira (Bubión, Capileira y Pampaneira), han desarrollado en los últimos 15-20 años, gracias al esfuerzo desinteresado de diferentes políticos y personas vinculadas a esta tierra, un turismo que ha permitido la supervivencia de las antiguas construcciones, imitándolas salvo



Bubión Año 1.970



Dos imágenes de Bubión separadas en el tiempo más de 20 años.

excepciones, con gran gusto y acierto, evocando incluso viviendas alpujarreñas de principios de siglo. Este desarrollo fue posibilitado además, por ser este, uno de los rincones más bellos del País, debido a sus típicos pueblos de carácter netamente Islámico y su

extraordinario paisaje. Un trato cordial de los naturales unido a la exquisita gastronomía de la zona inicialmente a precios módicos, provocaría su rápido desarrollo. Así paso Bubión de contar con un solo bar en 1980, a los veinte que existen hoy en día, con una población que no llega a los



Las vigas, piedras y la propia launa, de ser elementos estructurales han pasado a ser elementos decorativos. (Bubión).



Pampaneira Año 1.970

500 habitantes. Otro de los pueblos que ha sufrido un rápido desarrollo es Trevélez, en el que sus bares y restaurantes se cuentan por docenas, gracias a su conocido jamón y por el atractivo adicional de ser el pueblo más alto de la Península Ibérica.

Por último, tengo que recalcar la existencia de otras zonas muy deprimidas (aunque de no menos belleza), debido a sus constantes emigraciones producidas por sus escasos recursos y por falta de subvenciones o ayudas, estando algunos núcleos en vísperas de desaparecer, algunos de estos pueblos son: Nieves y uno de los barrios de Cástaras, ambos situados en las provincia de Granada. ■



En algunas viviendas aún se conservan claros vestigios de la presencia árabe en la zona (Busquístar).


 APARATAJE
 INSTALACIÓN
 Y MANTENIMIENTO
 DE REDES ELECTRICAS
 Y TELEFONIA
SPINTEL


 distribuidor
AMPER

C/. San Miguel Alta, 26
 18002 GRANADA

Telf.: (958) 25 44 88
 Fax 52 21 50


CUNINI
 RESTAURANTE MARISQUERIA

TELEFONOS: 26 75 87 - 25 07 77 FAX: 25 07 77
 PLAZA DE PESCADERIA, 14
 GRANADA

La muralla de los Axares

Continuáronse después los edificios hasta el Río Darro, en cuyas riberas se formó otro nuevo llamado el «Hajariz», que quiere decir recreación y deleite...

Miguel Lafuente Alcántara.

Francisco Correa Acosta
Arquitecto Técnico

Cerraba esta muralla el barrio de los Axares o barrio del deleite, llamado así por su privilegiado clima y paisaje, y que ocupaba la zona comprendida entre San Juan de los Reyes y el Río Darro.

Partía esta de la Puerta de Bib al Bonud en dirección Este por la antigua huerta del convento de San Agustín hasta la Cuesta del Chapiz, donde doblaba en dirección sur por la acera de la izquierda hasta el Paseo del Padre Manjón para bordear el Río Darro y enlazar con el Puente del Cadí.

A finales del siglo pasado quedaban en la Cuesta del Chapiz restos de esta muralla, una torre cuadrada y otra redonda, y casi en lo alto un grueso torreón del que aun puede distinguirse algún vestigio y que formaba el ángulo donde la muralla se dirigía hacia la Puerta de Bib al Bonud.

En la desembocadura de la Cuesta de San Agustín, frente a la Placeta del Peso de la Harina estaba la Puerta de Bib Adam o Portillo de Rabadalbaida, y también llamada Puerta del Osario.

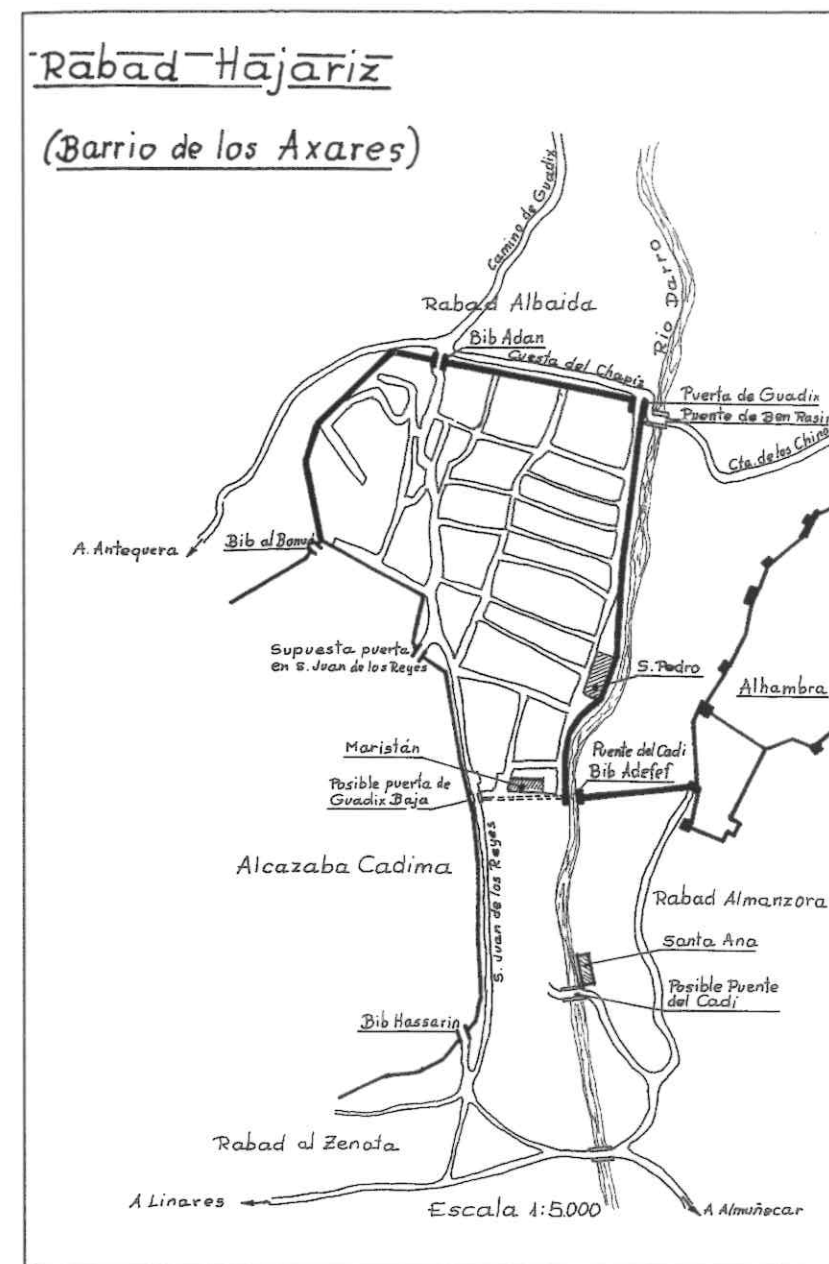
En la confluencia de la Cuesta del Chapiz con el Paseo del Darro estaba la Puerta de Guadix; y en la unión con el Puente del Cadí

estaba la Puerta de Guadix Baja, aunque resulta confuso si fue una puerta independiente, o la puerta era el mal llamado Puente del Cadí.

Parece ser que esta muralla fue construida en el siglo XI y reconstruida mucho después con mala argamasa, consta que el Puente del Cadí fue construido por el rey zirí Abd Allah (1075-1090).

Existe el dilema si el Puente del Cadí formó parte de la muralla de los Axares o fue una comunicación entre la Alcazaba Cadima y la Alhambra como parecen indicar los restos de muralla encontrados en el Maristán en 1985.

Si el Puente del Cadí formó parte del conjunto de la muralla de los Axares, construida por Abd Allah a finales del siglo XI para cerrar la ciudad por el Este, resulta ilógico que se construyera una puerta, la de Guadix Baja, gemela a la puerta del Cadí, en la Carrera del Darro que constituía una calle interior de la ciudad, ya que la muralla no iba, como algunos autores indican, por la línea de edificios, sino por el borde exterior de la calle, y prueba de ello es que la primitiva Iglesia de San Pedro, que fue demolida en 1559, se supone que era una mezquita donde en 1501 se fundó dicha pa-



El convento de la Victoria fue fundado en 1509 y pudo hacerse sobre esta muralla, pero en este caso carece de sentido lo que afirma Jorquera que en 1609 se derribó gran parte de esta muralla para hacer el Paseo del Darro y que en 1590 se había arruinado la misma con la voladura de la casa del polvarista. De aquí se deduce que entre el convento de la Victoria y la muralla había una calle, al final de la cual estaría la Puerta de Guadix, y al demoler la muralla quedó la explanada del citado Paseo del Darro.

Esta teoría la confirma Jorquera cuando dice que la muralla continuaba arrimada a la parroquial de San Pedro, bañando sus cimientos las corrientes del río y que llegaba a una torre asida a un puente.

En este caso Abd Allah construyó una muralla que, de la Alhambra, bajaba al Puente del Cadí, seguía por la margen derecha del Darro, subía por la acera izquierda de la Cuesta del Chapiz, doblaba por la antigua huerta de los agustinos y se unía a la Alcazaba Cadima en la Plaza del Abad.

roquia. Ahora bien, resulta absurdo imaginar una mezquita o un templo cristiano aprisionado entre la muralla y el río y sin más acceso que el cauce de este.

El convento de Santa Catalina de Zafra fue fundado en 1520 y necesariamente tenía que haber una calle que permitiera el acceso entre ésta y la muralla.

Si esto no es cierto, hay tres consideraciones que hacer; primero, no existió la Puerta de Guadix Baja, al menos como se la supone, segundo ¿Por qué quedó la Cuesta del Chapiz fuera de la muralla? La respuesta es simple; era el camino que comunicaba la vía Guadix-Antequera con la Alhambra a través del Puente Ibn Rasiq y Cuesta de los Chinos, y tercero, la comunica-

ción camino de la costa-camino de Guadix queda interrumpida, a no ser que se haga por Calle Panaderos-Cuesta de la Cava que aun no se había poblado, o por el collado de Jesús del Valle-Lancha del Genil.

Si el Puente del Cadí formaba parte de una muralla de enlace entre la Alhambra y la Alcazaba Cadima es de suponer que tenía que atravesar la Calle San Juan de los Reyes (que era una vía importante) y por tanto habría una puerta, de la cual no hay constancia, a no ser que fuera la de Guadix Baja, en cuyo caso no estaba donde se la supone.

Pero si admitimos esta hipótesis, que se confirma con las ruinas halladas en el Maristán, la muralla de los Axares sería posterior (siglo XII) o no tendría objeto alguna de las dos, a no ser que fuera el primer arrabal extramuros de la alcazaba, lo que no es cierto ya que el primero fue el Zenete poblado a principios del siglo XI.

Por otra parte, el Puente del Cadí, que parece que era a la vez puerta y puente, servía como puerta aprovechando para el paso el cauce del río, y como puente, dada su altura al ser parte de la muralla, necesitaba un acceso en rampa que se iniciaba en la zona del Maristán, lo cual justificaría las ruinas encontradas en 1985.

Esta teoría parece tan absurda como la anterior, y si hacemos un razonamiento lógico llegaríamos a una conclusión tan simple como que la ciudad se había extendido por el sur y que, ante la necesidad de cercarla, se construyó la muralla que nos ocupa junto al cauce del Darro, como antes dije, se construyó el mal llamado Puente del Cadí, que solo era una puerta (la Bib Adefef) y se enlazó la muralla con la alcazaba de la Alhambra.

Así fue, o quizás no, una parte de Granada que ya nunca volverá a ser. ■

IMPERMEABILIZANTES

AISLAMIENTOS

Sani

TELAS ASFALTICAS
IMPERMEABILIZACIONES EN OBRA
PINTURAS IMPERMEABILIZANTES
MASILLAS
ADITIVOS PARA HORMIGONES
OXIASFALTOS
HORMIGON CELULAR

Y TODA CLASE DE PRODUCTOS IMPERMEABILIZANTES PARA LA CONSTRUCCION

GRANADA:
AVDA. ANDALUCIA, 5
Teléfs.: 28 52 11
FAX: 20 00 04

FABRICA:
SAN MIGUEL, 69
Tel.: 57 02 34
ARMILLA (GRANADA)

Mis primeras aventuras cinegéticas (II) (Relato de un aprendiz de cazador)

Manuel Ávila Vega
Arquitecto Técnico

Ha transcurrido mes y medio y heme aquí, en una clara mañana del mes de enero, sin haber madrugado más de lo normal (por cierto, que nunca he sabido la razón de que la primera vez tuviera que ser al alba y la segunda con el día levantado, ni trataré de averiguarlo jamás preguntándoselo a algún cazador, pues sería muy peligroso, algo así como tirar de la anilla de una granada de mano; en ambos casos los resultados no cambiarían: la granada acabaría estallando y el cazador largándonos un rollo insoportable que no abría manera de pararlo). Digo que íbamos una mañana camino de la finca, unas veces andando y otras en lo alto del borrico, con escopetas, cananas y pájaros, ya que esta vez nos acompañaba Pepe, otro cazador de solera amigo de mi tío. Huelga decir que la finca en cuestión era la mejor de perdices de toda la comarca. ¿Y el pájaro que llevamos? Porque hoy llevamos otro, que, después de su «actuación» no quiso mi tío que lo volviera a dejar en ridículo y se ha agenciado el mejor de la plaza. Nada menos que el del tío «Charanga», un viejo músico que toca el clarinete, a cuyo son parece que se entrena el pájaro. ¿Cantar éste? Eso no es cantar, hombre, eso es algo fuera de lo normal, que por algo será que su dueño sea el que más perdices cobra en todo el pueblo. Estas afirmaciones me animan mucho puesto que no es sólo mi tío quien lo afirma, sino también su amigo Pepe. Vamos, que es ponerlo en el campo, frente al

aguado y ya empieza el concierto. Es una maravilla del mundo sin lugar a dudas. ¡Cómo reclama con su canto melodioso! ¡Cómo le entran las hembras subyugadas por su pico de oro! ¡Cómo las «riñe» cuando no se acercan lo suficiente (para que el cazador las asesine impunemente)! Sólo le falta matarlas con su canto, y eso por no privar al cazador de la parte que le corresponde, claro. Todas estas alabanzas que le dedican a dúo me hacen poner en duda si el pobre borrico podrá con todas las perdices que le vamos a poner encima a nuestro regreso. Porque es que Pepe lleva también un pájaro, sino un clarinete, de campanillas. No tan bueno como el del tío «Charanga», eso no, claro, pero maravilloso, por supuesto. Y él, como cazador, no digamos, casi tan bueno como mi tío, que ya es decir. Este sabrá cuantos cigarros (escaso artículo en aquel entonces) le habrá tenido que dar al tío «Charanga» para que acceda a prestárselo, pero qué se le ha de hacer si es la primera vez (?) que lleva de caza a su sobrino. ¿Habrá que darle al chico un buen día?

- Porque además, mi sobrino, que los sepa, Pepe -afirma mi tío- tira de maravilla y va a ser un cazador como pocos, ¡pero como muy pocos!

Como platos se me pusieron los ojos al oír tal embuste y el que me callase como un muerto no tiene más disculpa que mi falta de madurez. ¿Cómo la primera vez que me llevaba de caza?

Y ¿de dónde estas portentosas facultades mías de tirador? Yo, por aquel entonces, no había tirado más que un tiro, con ocasión de que mi amigo Juan, el más travieso del pueblo, le había cogido la pistola a un tío suyo y me llevó con él a tirar un cargador, del que me dejó hacer un disparo. Y, claro, de eso mi tío no tenía ni la menor noticia, pues no había un alma en tres leguas a la redonda, pues no habíamos echado un pregón por el pueblo, como es fácil suponer.

Todos caminando alegremente y ellos dos haciendo alabanzas de fincas, pájaros, escopetas, sobrino... Cuando sólo faltaba cantar las alabanzas del borrico, llegamos a la puerta de la casería. Naturalmente que Pepe no consintió en modo alguno que se sorteasen los aguardos, dejándonos el mejor en honor a mí y a mi bautismo de cazador.

Jaula y escopeta al hombro, llegamos a donde se suponía que debía estar el aguardo, pero no hubo forma humana de dar con él, a pesar de que mi tío se orientaba perfectamente. Se conoce que algún duendecillo burlón lo había escondido, puesto que él juraba y perjuraba que estaba allí, justo en aquel claro y, por otra parte, no veía señales de que lo hubieran derribado. Al cabo de media hora de dar vueltas y más vueltas sin dar con él, agotada ya nuestra paciencia, hubo que resolver la cuestión haciendo nosotros mismos otro con retamas y matorrales, lo que nos llevó su tiempo y trabajo.

Y otra vez llegó el solemne momento de poner el pájaro en situación. Hizo mi tío el ritual que ya conocía yo de la vez anterior con toda la parafernalia que la cuestión requiere y, una vez debidamente orientado, me dice:

- Yo me sitúo en el aguardo y, cuando yo te diga, le quitas la funda a la jaula de un tirón. Y quiero verte metido en el aguardo al segundo siguiente, que este pájaro, en cuanto ve el campo, se lío a cantar y pueden empezar a entrar las perdices antes de que estés escondido.

Un poco exagerado, ¿no os parece?

La operación, gracias a mis quince años, fue como un destello y que a él debió parecerle la misma cosa al ver salir la funda y el recibir

en sus espaldas el impacto de mis posaderas, que en aquellas fechas debían ser casi tan duras como las piedras.

Pero hubo suerte y en aquellas décimas de segundo el pájaro no cantó.

Tampoco lo hizo en las dos horas siguientes.

Así, como suena, el famoso pájaro del no menos famoso tío «Charanga» no dijo ni «mu» en toda la mañana.

Eso sí, tal como me había pronosticado después del fracaso anterior, la «caza» fue diferente: no tuvimos el frío de la otra vez ni había piedras que se nos clavaran en los lomos. Lo que nos ocurría es que nos habíamos quedado cortos en la altura del aguardo, estando por ello más encogidos y, por otra parte, en cuanto dejábamos al descubierto un milímetro cuadrado de piel a él iban a parar los pinchos de las retamas, que parece ser tenían montando un efficacísimo servicio de alerta. En cuanto a la «actuación» del pájaro, también muy diferente, pues así como el otro parecía estar muerto o ser de piedra, éste no hacía más que rebullir, lo que, según el «experto» era síntoma de que iba a iniciar el canto. Sea como fuere, lo cierto es que no pasó de los síntomas.

Para mí que el pajarito de marras era un guasón que nos tomaba el pelo de la forma más descarada y a mí se me hizo antipático el bicho, faltando poco para que le largara una perdigonada que lo mandara al infierno de las perdices a tomarle allí el pelo a su puñetero padre. Como se ve, también fue muy diferente mi actitud con respecto al pájaro ya que al otro me habría bastado con largarle un buen puntapié.

Dimos fin a la jornada, creyendo (ingenuo de mí) que se habían acabado las desventuras, pero no hago más que incorporarme y veo, a no más de veinte metros, unas piedras en forma... ¿A que resulta muy difícil el adivinar esa forma?

- ¡¡Tío!! ¿Qué demonios es aquello?-

- Sobrino, el aguardo -me contestó con la cara más compungida que yo había visto hasta entonces. Y digo hasta entonces porque no

mucho rato después la vi más compungida todavía. Pero no adelantemos acontecimientos.

¡A nuestro ladito! ¡Estaba a nuestro ladito! Con la cantidad de arbustos que tuve que arrancar para hacer el aguardo. Por aquellas fechas él era soltero y mucho más fuerte que yo y por esta segunda circunstancia hoy tengo una tía y dos primos más, pues lo habría estrangulado, aunque eso sí, despacito, muy despacito, que dure, como el «pescaíto» de los nietos del «Piyayo».

Con las caras que es fácil imaginar, iniciamos el regreso a la casería y dispuestos a aguantar la larga espera hasta que Pepe diera la jornada por finalizada y regresara a su vez.

¡Muy gracioso, pero que muy gracioso!

Al llegar a la casería aprendí que, andando por medio la cinegética, es posible cualquier sorpresa. Pepe ya estaba allí, sentado en el porche con una cara mezcla de aburrimiento y funeral de tercera (ya habréis adivinado la cara compungida a la que me referí un poco antes) y a su lado una perdiz muerta.

- ¿Cómo es que venís de vacío después de toda la mañana -nos preguntó.

- No nos ha cantado el pájaro -contestó mi tío. Y su cara al decirlo no habría hecho mal papel en un campeonato con las dos anteriormente referidas.- ¿Y tú?

- ¿Yo? En el primer rato maté dos: una del campo y el reclamo- fue su triste contestación.

Efectivamente, también su pájaro yacía bien muerto dentro de la jaula.

Según contó, nada más ponerse en el aguardo le entró una perdiz, le largó el tiro y la dejó lista para un estofado, pero de la misma forma dejó al de la jaula (por algún perdigón rebotado, claro está), con lo que la caza se le acabó nada más haberla empezado.

Naturalmente, él no se explicaba cómo pudo ocurrir y, naturalmente yo, ya no me creí la historia (he empezado por admitir mi ingenuidad y no me las doy de listo, pero creerse aquello a semejantes alturas no hubiera sido ingenuidad, hubiera sido otra cosa), pero por respeto a su edad y a su pena por la muerte de tan magnífico pájaro, me abstuve de abrir el pico. ¿Sería

tal vez que la mudez del nuestro era contagiosa y yo había sido afectado?

A mi modo de ver, la historia verdadera muy bien pudiera ser la siguiente: Le entró la perdiz, le largó la perdigonada y se llevó por delante al de la jaula; la del campo también murió, desde luego, pero algún tiempo más tarde y de vieja. ¿La que tenía a sus pies? Muy fácil, ya que dispuso de toda la mañana para encontrar algún campesino que se la vendiera.

Al regreso al pueblo, montado en el borrico, mientras ellos dos se iban consolando mutuamente, me hacía yo algunas consideraciones sobre el tema de la caza al aguardo, cuya mecánica consiste en llevar un macho «ligón» (que diríamos hoy) que ha de camelarse a las hembras del campo que acuden al oír su canto y, cuando se encuentra en pleno idilio, el cazador, oculto en el aguardo, la asesina de la manera más alevoza. Y me preguntaba yo qué clase de denuestos y vituperios saldrían de sus bocas si, cuando estuvieran entregados a ciertos menesteres, llegara un mal nacido y les largara una perdigonada en el trasero. Seguro que si las perdices pudieran opinar dirían que tales denuestos y tales vituperios son los que ellos mismos merecen.

Otra consideración que me hacía era que ¿cómo siendo mi tío tan buen cazador (que eso es lo que yo creía antes) nunca le hubiera mandado a mi madre un par de perdices de las «muchas» que cazaba? Verdaderamente, a priori, la cosa resultaba chocante. Tras estos dos «éxitos» la cosa ya quedaba explicada.

También me entraron serias dudas sobre la verdad de lo que nos decían los libros de historia de que los hombres primitivos vivían de la caza. ¡Anda, que como fueran como los dos que iban delante del borrico, no habrían pasado hambre, los pobrecillos! A no ser que en aquel entonces las piezas fueran tan abundantes que, a cualquier parte que se tirase una pedrada, siempre habría alguna que acabara descalabrada.

Otra cosa: ¿perdices en la mejor finca de ellas de todo el partido? No digo que no las hubiera, pero lo cierto es que yo no las vi, aparte de la muerta (¿por Pepe?), pero ni una sola,

ni al entrar en la finca, ni al ir al aguardo, ni al buscarlo, ni al estar en él, ni al regresar a la casería ni al salir de la finca, es decir, en unas cinco horas de campo.

Una cosa muy curiosa observo al llegar al final de mi relato: al reclamo siempre le he llamado pájaro al referirme a él, y, sin embargo, tanto mi tío como su amigo Pepe y los demás cazadores que he conocido a lo largo de mi vida siempre lo han nombrado «pájaro-perdiz» o «reclamo». ¿No será que, dado que la palabra «pájaro» tiene tantas veces un sentido peyorativo, mi subconsciente se lo aplique como una especie de venganza o por lo antipáticos que se me hicieron, tanto el del maestro zapatero como el del tío «Charanga»? Pero entonces surge otra pregunta también curiosa: ¿por qué no he empleado la palabra «pajarraco» que es todavía más peyorativa?

No voy a tratar de contestar a estas dos interrogantes, no sea que alguien me acuse de intrusismo profesional, pues creo que son los psiquiatras los que pueden y deben hacerlo. A ellos se las dejo.



Nota de la Redacción:

En el número anterior, en el artículo "Medio invisible" se cometió un error en la transcripción de los textos, omitiéndose parte de los mismos:

Pág. 25: ... Me gustaba el sabor y, leídas las propiedades -según los naturistas- de las tres especies, debía ser **un caldo provechoso. Hablo en pasado porque desde hace unos días**

En fin, por todo lo contado, ¿tiene alguien que extrañarse si, al oír contar a los cazadores sus formidables gestas, aparece en mi rostro la mismísima socarrona sonrisa que veía en la de mi padre y de la que ya he hablado? ¿O que se acabara mi ingenuidad en cuanto a la caza se refiere?

¿Me creará alguien si le digo que estas dos jornadas de caza, jamás, JAMÁS, se las ha oído nadie contar a mi tío (ni a su amigo Pepe, por supuesto), pero sí, y muchas veces, otras en las que las perdices caían a docenas, poco menos que con soplar, o en las que un famoso (digámoslo de forma adecuada) pájaro-perdiz cantó tanto que se le acabó el repertorio y tuvo que continuar con alguna que otra aria de ópera?

¿Se podrá extrañar alguien que, tras semejantes experiencias, no volviera a tocar una escopeta de caza y que mi bautismo de cazador no llegara hasta pasados más de veinte años de estas «aventuras»?

Pero esa es otra historia, que nada tiene que envidiarle a ésta, y que, con una perspectiva ¡tan distinta!, me hizo reír a mandíbula batiente. ¿Quién sabe? Tal vez os la cuente otro día. ■

no es del todo...

Pág. 27: ... todos los bancos y joyerías a su disposición en pleno día, **si se atrevía. Incluso había quien intentaba convencerlo de que lo mejor para robar, aunque esa palabra no se nombraba...**

Aproximación a la responsabilidad del arquitecto técnico en seguridad laboral

Antonio José Vélez Toro
Doctorando en Derecho. Univers. de Granada

SUMARIO

I.- Introducción

II.- Conceptos:

- a) Seguridad e higiene en el trabajo
- b) Condiciones de trabajo *versus* seguridad e higiene en el trabajo
- c) Accidente de trabajo y enfermedad profesional

III.- Bibliografía utilizada.

bilidades que dimanen de su cometido.

Sólo así podremos delimitar la responsabilidad, evitando cargar sobre la figura del arquitecto técnico incumplimientos ajenos, de naturaleza técnica (de dirección facultativa y/o de ejecución) o empresarial (de promotores, contratistas y subcontratistas).

II.- Conceptos

Para hablar de responsabilidades en seguridad laboral hemos de acotar y aclarar una serie de conceptos.

a) Seguridad e higiene en el trabajo.

Cada vez es más frecuente la proliferación de expresiones tales como «seguridad y protección de la salud», «ambientes de trabajo», «salud laboral», «condiciones de trabajo», etc.

Con el profesor Fernández Marcos¹ hemos de convenir que «seguridad e higiene en el trabajo» apunta a todas aquellas medidas jurídicas, técnicas y médicas que tratan de proteger al trabajador frente a los riesgos propios del trabajo que realiza (riesgo profesional) evitando los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

No obstante lo anterior, preferimos referirnos a la seguridad e higiene en el trabajo con la

I.- Introducción

Ante todo debemos tener en cuenta que el arquitecto técnico se encuentra en el ámbito siempre controvertido de la empresa. En ella hay una contraposición entre capital y trabajo que en ningún momento se puede obviar. En esta tensión se mueve el arquitecto técnico, bien como profesional que arrienda sus servicios, bien como trabajador de la empresa, en la que, por una parte, es trabajador y, por otra, es encargado o delegado del empresario, ejecutando sus órdenes, directamente o a través del arquitecto superior.

En dicha tensión hay que situar al arquitecto técnico especialmente en sus deberes de seguridad. Desde esta configuración podremos encontrar respuestas adecuadas a las responsa-

1.- L. Fernández Marcos, «Condiciones de trabajo y condiciones de seguridad e higiene en el trabajo. Dos acepciones de un mismo término». Actualidad Laboral, nº 20, mayo 1988, p. 1121 y ss.

expresión *seguridad laboral*, más abreviada y sintética, sin otra intencionalidad.

Es definida por el art. 26 del D. 2.065/1974, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en base a su contenido, en los siguientes términos: «*La higiene y seguridad en el trabajo, comprenderá las normas técnicas y medidas sanitarias, de tutela o de cualquier otra índole, que tengan por objeto:*

a) *Eliminar o reducir los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo.*

b) *Estimular y desarrollar en las personas comprendidas en el campo de aplicación de la presente Ley una actitud positiva y constructiva respecto a la prevención de los accidentes y enfermedades que puedan derivarse de su actividad profesional.*

c) *Lograr, individual y colectivamente, un óptimo estado sanitario»*

b) Condiciones de trabajo versus seguridad e higiene en el trabajo.

La expresión «condiciones de trabajo» tiene un significado jurídico que rebasa el ámbito de la seguridad e higiene en el trabajo al englobar todas las prestaciones y contraprestaciones -legales, convencionales, contractuales y hasta de costumbre laboral- del trabajo.

La seguridad e higiene en el trabajo es una condición de trabajo, una más de las que integran el contenido del contrato de trabajo.

La seguridad e higiene adquiere relevancia jurídica, en cuanto es recogida en la legislación e imperativamente exigida a empresarios y trabajadores.

Sólo estas «condiciones de trabajo», en sentido específico, que hacen relación al entorno físico, referido al lugar de trabajo, a los requisitos de máquinas, instrumentos o sustancias del proceso productivo entran dentro de la prevención de riesgos profesionales.²

² *Ibid id*

c) Accidente de trabajo y enfermedad profesional.

El Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social se ocupa de definir el accidente de trabajo y la enfermedad profesional, reproduciendo el concepto dado por la Ley de Accidentes de Trabajo de 30 de enero de 1900.

El art. 115.1 de la Ley General de la Seguridad Social (Real Decreto Legislativo 1/1994) define el accidente de trabajo como «*toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena*».

Los elementos constitutivos del accidente de trabajo serán la lesión corporal, el trabajo por cuenta ajena y la relación de causalidad entre trabajo y lesión.

A tal efecto, dispone el art. 115.3 de la Ley General de la Seguridad Social de 1994 que «*Se presumirá, salvo prueba en contrario, que son constitutivas de accidente de trabajo las lesiones que sufra el trabajador durante el tiempo y en el lugar del trabajo*».

- Tienen la consideración legal de accidentes de trabajo:

Los accidentes «*ocurridos con ocasión o por consecuencia de las tareas que, aun siendo distintas a las de su categoría profesional, ejecute el trabajador en cumplimiento de las órdenes del empresario o espontáneamente*» (art. 115.2.c) de la LGSS de 1994). A la orden del empresario se asimila la delegada.

«*Los acaecidos en actos de salvamento y en otros de naturaleza análoga, cuando unos y otros tengan conexión con el trabajo*» (art. 115.2.d) de la LGSS de 1994).

«*Las enfermedades que contraiga el trabajador con motivo de su trabajo, siempre que se pruebe que la enfermedad tuvo por causa ex-*

clusiva la ejecución del mismo» (art. 115.2.e) de la LGSS de 1994).

«*Las enfermedades o defectos, padecidos con anterioridad, que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente*» (art. 115.2.f) de la LGSS de 1994).

Las complicaciones «*derivadas del proceso patológico determinado por el accidente de trabajo o se originen en el nuevo medio en que se haya situado el paciente para su curación*» (art. 115.2.g) de la LGSS de 1994).

- Pero no tendrán la consideración de accidentes de trabajo los debidos a fuerza mayor extraña al trabajo ni los debidos a dolo o a imprudencia temeraria del propio trabajador (art. 115.4 de la LGSS de 1994). En ningún caso se considerará fuerza mayor extraña al trabajo la insolación, el rayo y otros fenómenos análogos de la naturaleza.

No impedirán la calificación de un accidente como de trabajo:

a) La imprudencia profesional del accidentado.

b) La concurrencia de responsabilidad civil o penal del empresario, de un compañero de trabajo o de un tercero, siempre que guarde alguna relación con el trabajo (art. 115.5 de la LGSS de 1994).

La enfermedad profesional se define por el art. 116 de la LGSS como la contraída a consecuencia del trabajo por cuenta ajena, en las actividades que se especifican en el Real Decreto 1.995/1978, de 20 de mayo.

Con estos conceptos legales, baste decir que la seguridad e higiene comprende las medidas preventivas y las reparadoras.³

La responsabilidad del Arquitecto Técnico se configura en una doble dirección: de un lado, estableciendo y velando por el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias (cumplir con su deber profesional) y, de otro, determinando su responsabilidad en caso contrario

³ L. FERNANDEZ MARCOS, «Seguridad e higiene», en E. Borrajo Dacruz, *Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los trabajadores*, Madrid, 1985, t. V, p. 15 y ss.

⁴ *Ibid*, p. 40 y ss.

(cuando incumple profesionalmente deberá resarcir). Y ello, en el marco de la complejidad propia de la totalidad del proceso constructivo.

La seguridad e higiene en el trabajo en el ámbito de la construcción, como en todos los demás, adquiere naturaleza jurídico-pública, al regirse por leyes imperativas.⁴ Es más, estará reglamentada por leyes y reglamentos de desarrollo e incluso por convenios colectivos. En todo caso, las normas sobre seguridad e higiene en el trabajo tendrán carácter de derecho necesario e indisponibles por la voluntad de las partes (empresarios y trabajadores).

Las normas de seguridad e higiene en el trabajo se encuentran dispersas, principalmente, por el Estatuto de los Trabajadores, Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Leyes de Sanidad y de Seguridad Social. A ellas hay que añadir un sinfín de Reales Decretos y Decretos sobre normas específicas de salud laboral. ■

III. Bibliografía utilizada.-

- AAVV, Inspección, Procedimiento y Promoción Social, Madrid, 1992, Cap. XVI I I y XI I .
- AAVV, Seguridad Social y Empleo, Madrid, 1992, Cap. XVIII, XIX, XX, XXI y XXII .
- AAVV, Seguridad e Higiene en el Trabajo, Madrid, 1992, Cap. XI, XII, XVII, XX, XXI, XXIII, XXVII y XXVIII .
- ABIOL MONTESINOS, CAMPS RUIZ, GARCIA NINET, LOPEZ GANDIA, SALA FRANCO, Derecho del Trabajo, 6ª ed., Valencia, 1992.
- ALMANSA PASTOR, J. M., Derecho de la Seguridad Social, 16ª ed., Madrid, 1991 .
- ALONSO OLEA, M. y CASAS BAAMONDE, M. E., Derecho del Trabajo, 12ª ed., Madrid, 1991.
- ALONSO OLEA, M. y TORTUERO PLAZA, J. L., Instituciones de Seguridad Social, 13ª ed., Madrid, 1992, Cap. II, III, IV y V.
- COLINA ROBLEDO, M., «El Tratado de la Unión Europea. Aspectos sociales», Rev. de Economía y Sociología del Trabajo, núm. 17, septiembre 1992.
- COLINA ROBLEDO, M.; RAMIREZ MARTINEZ, J. M.; SALA FRANCO, T., Derecho Social

Comunitario, Valencia, 1991 .
 DE GRACIA PASTOR, G., «Directivas de la Unión Europea», Construcción y madera, núm. 8, abril 1994 .
 FERNANDEZ MARCOS, L., «Reflexiones sobre la anunciada Ley de Seguridad e Higiene desde las normas de la OIT y CEE», Actualidad Laboral, núm. 1, diciembre 1990 .
 FERNANDEZ MARCOS, L., «Seguridad e higiene», en Borrajo Dacruz, E., Comentarios a las Leyes Laborales. El Estatuto de los trabajadores, Madrid, 1985, t. V .
 GABAGLIO, E., «La Europa Social después de Maastricht», Rev. de Economía y Sociología del Trabajo, núm. 17, septiembre 1992 .
 GARROTE CASTRO, J., «Manifestaciones sustantivas de la tutela de la salud laboral», Actualidad Laboral, núm. 11, abril 1988 .
 GONZALEZ DE LENA, F., «Los Acuerdos de Maastricht y las posibilidades de evolución de la Política Social y Comunitaria», Rev. de Economía y Sociología del Trabajo, núm. 17, septiembre 1992 .
 GONZALEZ ORTEGA, S., «La seguridad e higiene en el trabajo en la Constitución», Revista de Política Social, núm. 121, enero-marzo 1979 .
 GONZALEZ BIEDMA, E., Legislación sobre Seguridad e Higiene en el trabajo, 2ª. ed., Madrid, 1992.
 GONZALEZ-POSADA MARTINEZ, E., «El significado de la normativa comunitaria en materia de Seguridad, Higiene y Salud en el Trabajo . La Directiva 89/391/CEE», Actualidad Laboral, núm. 31, agosto 1991 .

LLUIS Y NAVAS, J., «La repercusión del Derecho Comunitario Europeo sobre nuestra legislación de prevención de accidentes», Actualidad Laboral, núm. 8, febrero 1991 .
 MINISTERIO DE TRABAJO Y 55, «Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales», Boletín de Estadísticas Laborales, núm. 96, octubre 1992.
 PALOMEQUE LOPEZ, C.-M., «El derecho constitucional del trabajador a la seguridad en el trabajo», Actualidad Laboral, núm. 4, enero-febrero 1992 .
 PAPANDREOU, V., «Repercusiones de Maastricht en el campo social», Rev. de Economía y Sociología del Trabajo, núm. 17, septiembre 1992 .
 PEREZ DE LOS COBOS, F., «La Directiva marco sobre medidas de seguridad y salud de los trabajadores en el trabajo y adaptación del ordenamiento jurídico español», Relaciones Laborales, núm. 8 y 9.
 RODRIGUEZ GARCIA, A., «Aspectos jurídicos del Decreto 555/1986 sobre Estudio de Seguridad e Higiene en los proyectos de Edificación y Obras Públicas», Revista de treball, núm. 7, 1988 .
 RODRIGUEZ GARCIA, A., «Responsabilidades en materia de seguridad e higiene», Revista de treball, núm. 5, 1987 .
 «Título 5º: Seguridad y prevención», en II Congreso de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Granada, 22-25 de febrero de 1994.
 VERA FERNANDEZ-SANZ, A., «En torno a la aplicación práctica de la L. 12/1986, de atribuciones profesionales», Rev. de Derecho Urbanístico, núm. 118, mayo-junio 1990.

Alzada

EL MEJOR MEDIO PUBLICITARIO
 PARA LLEGAR A
 LOS PROFESIONALES
 DE LA CONSTRUCCIÓN



Foto nº1.- La Plaza de Bibarrambla con el jardín central y la farola (hacia 1900).

Mariano Martín García
Arquitecto Técnico

La plaza de Bibarrambla fue perdiendo su antiguo carácter renacentista con el que nos la describen los viajeros y autores de la época, Andrés Navagiero, Marineo Sículo, Bermúdez de Pedraza,...., desde que, en 1837, comenzaron a hacerse en ella modificaciones sustanciales que fueron cambiando paulatinamente su fisonomía.

Así, el incendio de la cercana Alcaicería en 1843; el derribo de los soportales de la plaza entre 1842 y 1858, levantados a principios del siglo XVI; el incendio y posterior demolición en 1879 de la Casa de los Miradores, obra de Diego de Siloe de 1556, de la que formaba parte el Arco de las Cucharas; el traslado en 1880 de la Carnicería y Pescadería cristiana, obras también del XVI; el desmantelamiento de la

gran fuente central de la plaza, obra de la misma época; la demolición del Hospital e Iglesia de San Sebastián; el derribo, entre 1873 y 1884 de la Puerta de la Bibarrambla o Arco de las Orejas, levantado por los árabes en el siglo XIV.



Foto nº2.- Monumento a Fray Luis de Granada en la Plaza de Bibarrambla (hacia 1920).



Foto nº3.- Monumento a Fray Luis de Granada en la Plaza de Santo Domingo.

Al final del siglo XIX, la construcción de los nuevos edificios que sustituyeron a los desaparecidos y la apertura de la actual calle Príncipe, hicieron concebir, en sólo cincuenta años, un espacio urbano de características absolutamente distintas de las que tenía al comenzar el siglo.

Continuaron las obras de modificación de la plaza en el presente siglo, si bien de mucha menor importancia que las anteriores, aunque bien poco quedaba ya por destruir. En 1910 se suprime del centro de la misma el jardín con una farola en su centro (foto nº 1) que había sustituido a la antigua fuente. En



Foto nº4.- Fuente de los Gigantones en su emplazamiento de la Plaza de Bibarrambla.

su lugar se coloca un **monumento a Fray Luis de Granada**, obra del escultor granadino Pablo Loyzaga (foto nº 2). En 1940 es trasladada a la plaza de Santo Domingo, donde se encuentra actualmente (foto nº 3), colocándose en su lugar la **fuente de los Gigantones** (foto nº 4) que, hasta entonces, había estado al final del Paseo de la Bomba.

Al final de la Carrera del Genil se encuentran los **Paseos del Salón y de la Bomba** que hasta el siglo XIX formaban un solo paseo, adornado por seis fuentes. A finales del pasado siglo, se talaron los álamos que bordeaban la ribera del río y se dispusieron dos fuentes en los extremos del Paseo del Salón. Una, la **fuente de los Cuatro Leones**, actualmente ubicada en la rotonda que separa los dos paseos (foto nº 5) y que antes estuvo en mitad del Salón (foto nº 6), obra del XVII en piedra de Sierra Elvira, procedente de uno de los claustros desaparecidos del Convento de Santa Cruz la Real.

La del otro extremo, en su antigua intersección con la plaza del Humilladero, era la ya mencionada **fuente de los Gigantones** (foto nº 7), obra también del siglo XVII en piedra de Sierra Elvira y procedente del desaparecido Convento de San Agustín. Estuvo Colocada en el Paseo del Salón hasta que, en 1892, se colocó en su lugar un grupo escultórico, trasladándose entonces la fuente al final



Foto nº5.- Fuente de los Cuatro Leones en su emplazamiento actual.



Foto nº 6.- Fuente de los Cuatro Leones en su emplazamiento del Paseo del Salón (hacia 1930)

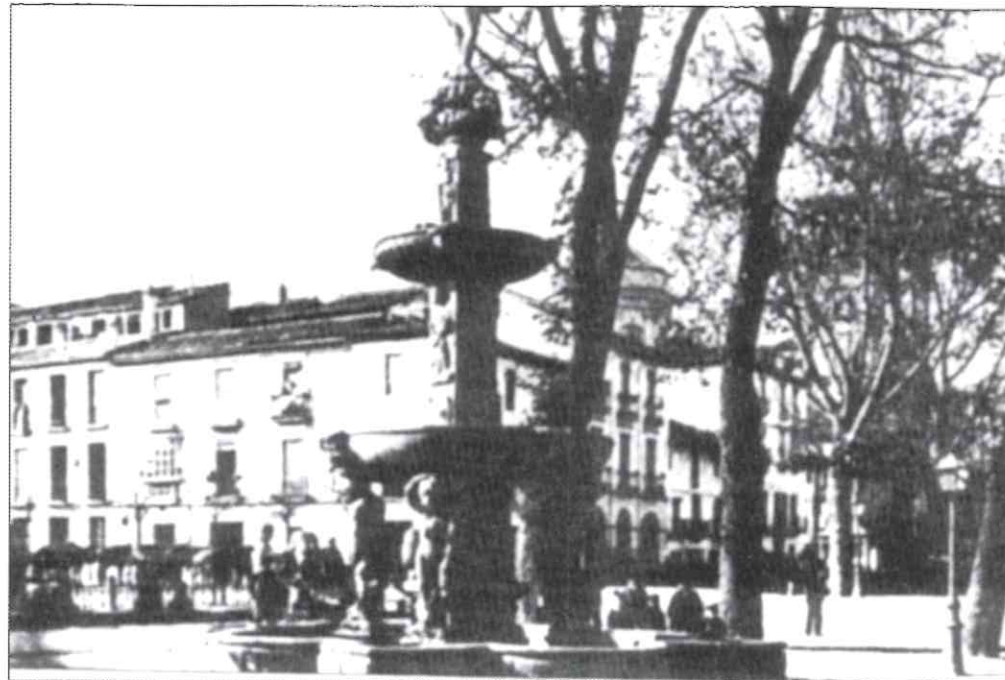


Foto nº 7.- Fuente de los Gigantes en su emplazamiento del Paseo del Salón (hacia 1880).

del Paseo de la Bomba, desde donde pasó a la plaza de Bibarrambla en 1940.

El mencionado grupo escultórico es el **monumento a Isabel la Católica y Colón**, hecho en Roma por Mariano Benlliure en 1892 y colocado aquí para conmemorar el 400 aniversario del descubrimiento de América (foto nº 8). Tras demoler,

junto con otros edificios, el antiguo **edificio de Correos** que daba frente a la Gran Vía (foto nº 9), fue reordenado el conjunto urbano de esta zona, creándose una plaza a la que fue trasladado el monumento en 1962 (foto nº 10) y que es su actual emplazamiento (foto nº 11). ■



Foto nº 8.- Monumento a Isabel la Católica y Colón en el Paseo del Salón.



Foto nº 9.- Antiguo edificio de Correos que ocupaba el solar de la actual plaza de Isabel la Católica.



Foto nº 10.- Traslado de la escultura de la reina Isabel en 1962-



Foto nº 11.- Actual emplazamiento del monumento a Isabel la Católica y Colón.

Las tipologías comerciales en los espacios ambientales de interior.

Los ambientes de hostelería. Bares

Francisco Moreno Vargas
Profesor del Dpto. de Expresión
Gráfica de la E.U.A.T de Granada

Los espacios comerciales, en un gran porcentaje, son ambientes limitados donde se habrá de crear un nuevo uso o adecuar la estructura previa a una finalidad determinada, dentro de una escala superior del diseño como lo es el espacio del edificio y el espacio urbano.

Alan Phillips, nos dice al respecto «El arquitecto tiene la responsabilidad en las obras de remodelación de convencer al edificio anfitrión para que acomode otra función. El grado de efectividad de esa persuasión depende del grado de conocimiento que se finge de la arquitectura existente.»¹

Una gran parte de las obras en este ámbito del diseño son intervenciones, las cuales buscarán realzar las cualidades de la arquitectura restante potenciando las del edificio, llegando a generar yuxtaposiciones visuales ricas, dinámicas y originales.

Muchas de las referencias de los diseños ambientales analizados han sido tomados sobre



Bar «La Chata», Madrid.

1. A. PHILIP, «Diseño», Nerea, Madrid, 1990, p. 196.



Otro aspecto del mismo Bar.

espacios comerciales de interiores de nuestra geografía.

Las distintas tipologías que se presentan a estudio son las relacionadas con la hostelería, la gestión y las tiendas, analizándose sobre ellas los aspectos más representativos del espacio: funcionalidad, formalización y estilo, con objeto de extraer los rasgos comunes (invariables) y los aspectos variables, en relación con los interiores internacionales y la arquitectura a la escala de la edificación.

Factores diferenciales del diseño de espacios interiores

Se aprecian en los análisis de los diferentes espacios comerciales los siguientes aspectos:

- La fuerza y originalidad empleados por parte de cliente y diseñadores a fin de trasladar un mensaje distinto y adecuado a los usuarios.

- Los planteamientos estéticos del espacio interior ocupan una posición avanzada entre las áreas más innovadoras del trabajo comercial creativo, libre de muchas presiones conservado-

ras, que afectan a la arquitectura y por otro lado no tan atado a las presiones de la producción en serie, propias de productos. Así mismo la creación de un interior no está tampoco tan puramente guiada en sus objetivos por la mercadotecnia, como sucede en gran parte con el diseño gráfico o la publicidad.

- La creciente importancia de la mercadotecnia es un hecho innegable así un cliente determinado a la hora de contratar a un diseñador no lo hace con una intencionalidad propia de un mecenas, sino en un intento de

buscar en el diseño una estrategia comercial.

- Otro factor a reseñar en los proyectos internacionales de los últimos años es la elevación de encargos y el protagonismo que se observa en este tipo de creación, hasta hace poco la creación de interiores se contemplaba como algo marginal a otras actividades, una subdivisión de la arquitectura o una faceta de la creación de una imagen de empresa, pero la combinación de factores económicos, tecnológicos y profesionales, ha hecho que el diseño interior haya adquirido una significación mucho más concreta.²

- La internalización de los elementos y factores que intervienen en el diseño del espacio es otro de los aspectos a tener en cuenta, así los más notables interiores de todo el mundo creados en los últimos años presentan una serie de aspectos comunes relacionados con la experiencia profesional, la imperación en las culturas a escala internacional, los nuevos materiales, el presupuesto, etc. todo ello contribuye a la ausencia de un estilo único de ámbito internacional.

- La presencia en el ámbito internacional de proyectos de determinados diseñadores que con su estilo personal están presentes en los dife-

2. BLACKWILL, «Interiores internacionales», Gustavo Gili, 1990, p. 7.

rentes países como ocurre con Philippe Starck, Shiro Kuramata o Santiago Calatrava.

- La influencia de clientes con unos planteamientos funcionales plásticos y estéticos definidos para sus espacios comerciales en el ámbito mundial es otro de los hechos ha tener en cuenta como ocurre con los centros comerciales de las cadenas multinacionales.

- La valoración de los presupuestos es otro de los aspectos a considerar y que se refleja en la riqueza de los materiales en torno a dimensiones espaciales, etc, si bien este factor no se relaciona necesariamente con el acierto de las soluciones dadas.

- La utilización de metáforas como instrumentos de resonancia en los interiores, o las fantasías de ciencia ficción.

- Los planteamientos minimalistas.

- Las asociaciones entre formas suaves y elegantes con materiales duros.

- La introducción de máquinas y equipos audiovisuales, y la búsqueda de la comunicación del espacio con el usuario del mismo en varios sentidos.

Estos aspectos, citados con anterioridad³ están presentes y afectan a las distintas dimensiones del diseño y muy especialmente los elementos y factores relacionados con los aspectos formales y estilísticos.

Espacios ambientales de interior en la hostelería

En la hostelería y en especial en los bares de copas. Es usual que los programas lúdicos y noctámbulos sean una excelente oportunidad para la experimentación sobre el diseño. Más que un proceso proyectual al servicio de determinados requerimientos funcionales, la arquitectura y el diseño se manifiestan como mecanismo de generación de fantasías e ilusiones de creación de entornos virtuales.

Todo ello sin olvidar el papel del diseño, no tanto como medio sino como finalidad, como mecanismo identificador de determinados comportamientos colectivos⁴. En este sentido destacan las ideas inspiradas en las obras de los siguientes autores Alfredo Arribas.

Arquitectos asociados: Velvet. Bar, este espacio según lo describe Lewis Blackwell, se combinan diferentes elementos que requieren una atmósfera especial y nostálgica, de la sensación de un viejo film, de fantasía científica combinado con el de un club nocturno de los años 50, es un espacio deliberadamente «barroco». Una amalgama de influencias, un espectáculo del diseño, pero también de la función. Arribas admite que ha tomado el proyecto «como una excusa para despertar algo dormido y seguir un camino infrecuentado.» Formas curvas, e irregulares, alteraciones en las secciones y suelos, pequeños trucos ópticos hacen que al atravesar el espacio, se observe un cambio constante en la medida en que distintos detalles van llamando nuestra atención. Hay un acentuado interés en el aspecto táctil del ambiente. Materiales como pizarra, madera, tela, materiales diversos, superficies de vidrio y dorados participan en la idea de alegría de la piel de este lugar.⁵

Otros proyectos de este equipo es el Louie Vega en Tarragona, recurriendo a referencias gaudianas, y una utilización de los materiales e iluminación con intenciones de expresar los procedimientos tecnológicos.⁶

Un autor paradigmático en este tipo de diseño es Shiro Kuramata sobre él Lewis Blackwell escribe: sus obras son reflexiones teóricas sobre la idea de lugar como diseño funcional con engañosa simplicidad que es desmentida por la precisión e innovación de sus detalles.⁷ Son espacios tratados con un concepto basado en el arte minimal. Entre sus obras destacan Comble en Shiznoka-shi

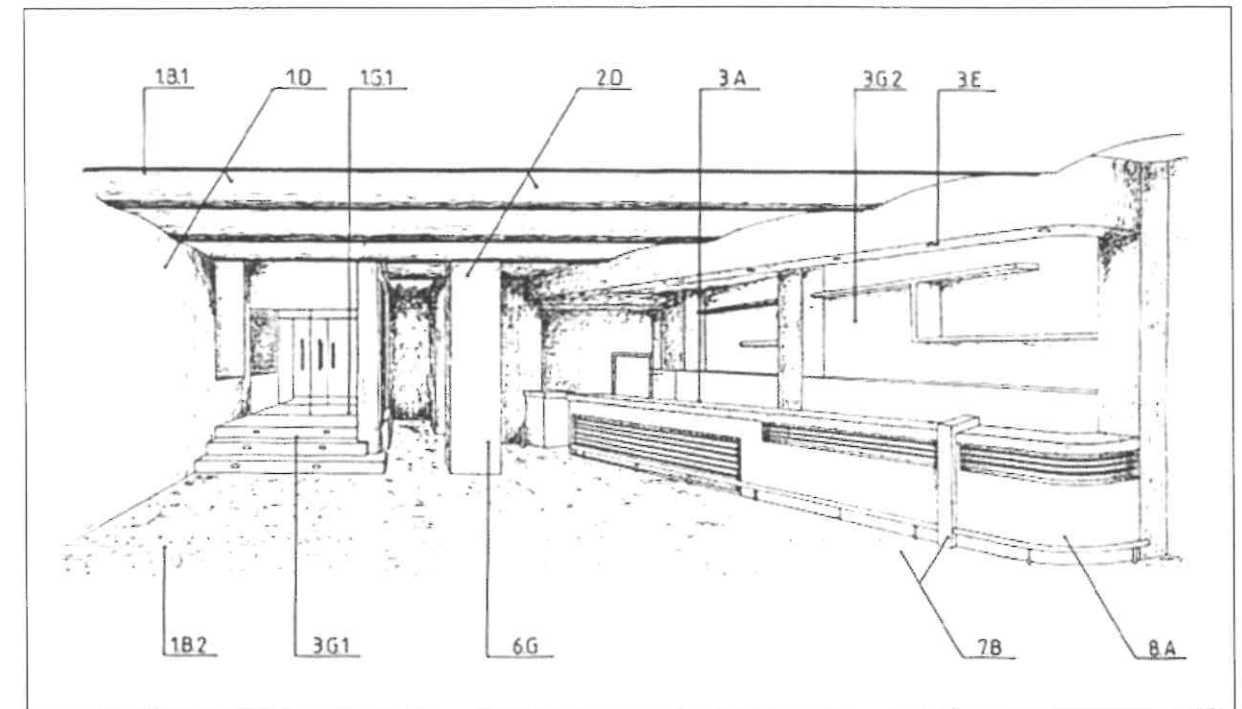
3. Cfr. Ibid, pp. 6-9. 4. Cfr. Revista ON, N° 103, p. 136.

4. Cfr. Revista ON, N° 103, p. 136.

5. Cfr. BLACKWILL, «Interiores internacionales», Gustavo Gili, 1992, p. 177.

6. A. PHILIP, «Diseño de vestíbulos de hoteles y oficinas», Gustavo Gili, Barcelona 1992, p. 178.

7. BLACKWILL, op. cit., p.5.



Ver cuadro explicativo en la página siguiente

Japón. En este proyecto de planta rectangular Kuramata, desnuda de elementos ese interior para desvelar la cuestión de su identidad, recomponiendo después las partes para retener lo bastante de su funcionalidad y diferenciación y estimular la sensibilidad del visitante hacia los diversos elementos del diseño.

En el ámbito nacional se expone el proyecto de Luis de Prado y Vicente Sánchez León, Bar de Copas «La Chata» Este espacio de planta rectangular reúne los requisitos de funcionalidad necesarios para este tipo de actividad económica en sus distintos ambientes y zonas. Nos recuerda el tratamiento realizado en los años anteriores a los 60. Las zonas de asiento son mínimas, si bien la adecuación de los distintos elementos del mobiliario y el volumen interior se adecua a las medidas antropométricas. La utilización

de las superficies de ocupación y circulación están equilibradas. Las zonas no funcionales actúan como desahogo del espacio si bien en momentos punta de ocupación, esta superficie aumenta hasta cubrir dicha zona. Lo realmente actual de este lugar está en el tratamiento de los materiales y la asociación de ideas que se produce a través de los mismos entre un ambiente interior y el ambiente urbano, los materiales del suelo son materiales para la pavimentación de calles. La posibilidad de crear nuevas y diferentes evocaciones de la fantasía se plantea como una opción a las temáticas recogidas en las pinturas que se exponen periódicamente en las paredes perimetrales.⁸

En el diseño integrado las interacciones más sobresalientes son las relacionadas con la funcionalidad y la forma entre los elementos, luz, color, composición, materiales, etc. ■

8. Cfr. Revista «Arquitectura y Decoración», N. 24., pp. 3-10.

ANÁLISIS INTEGRADO DEL DISEÑO DE OBJETOS Y DEL AMBIENTE

	Forma				Estilo		Función	
	Volumen	Material	Luz	Color	Temas	Elementos	Zonas	Superficie
Volumen		1b	1c	1d	1e	1f	1g	1h
Materiales	2a		2c	2d	2e	2f	2g	2h
Luz	3a	3b		3d	3e	3f	3g	3h
Color	4a	4b	4		4e	4f	4g	4h
Temas	5a	5b	5c	5d		5f	5g	5h
Elementos	6a	6b	6c	6d	6e		6g	6h
Zonas (ambiente)	7a	7b	7c	7d	7e	7f		7h
Superficie	8a	8b	8c	8d	8e	8f	8g	

Análisis integrado del ambiente

VOLUMEN-MATERIAL: 1-b

Relaciona materiales de tipo orgánico como es la madera con materiales pétreos como son los cerámicos, yeso, etc.

VOLUMEN—COLOR: 1d.

Está armonizado todo el conjunto por la similitud de tonos terrosos muy suaves.

VOLUMEN-ZONAS: 1g.

Se distinguen las distintas zonas ambientales y funcionales mediante volúmenes virtuales en los planos del techo, del suelo, planos verticales (barra del bar, etc.).

MATERIALES—COLOR: 2d.

La armonía cromática del local está definido por los materiales como son la madera, el gres estucado y pintura todos en tonos terrosos, muy análogos y combinados.

VOLUMEN-LUZ: 3a.

Todo está bien relacionado con puntos focales resaltando los distintos volúmenes de la composición funcional y decorativa, mediante los contrastes de esquina por cambios de tono.

LUZ-TEMAS: 3e.

La luz resalta distintas zonas y superficies decorativas (temas ornamentales y materiales decorativos) por iluminación puntual.

LUZ—ZONAS: 3g.

La luz distingue zonas funcionales de trabajo y zonas funcionales de utilización pública.

ZONAS-MATERIALES: 7b.

Dependiendo de la zona, se encuentran unos materiales u otros. La madera se encuentra en la zona de servicio al igual que el estucado.

SUPERFICIES-VOLUMEN: 8a.

Las superficies funcionales se resaltan mediante el volumen de ocupación de determinados muebles fijos o móviles.

CERÁMICAS SILES

LA BOVEDILLA CERAMICA CONSTITUYE LA MEJOR SOLUCION COMO PIEZA DE ALIGERAMIENTO DE CUALQUIER TIPO DE FORJADO

Entre sus propiedades físicas y mecánicas, hemos de señalar:

- Su buen grado higrométrico. ■ Nula posibilidad de condensaciones. ■ Alta capacidad de aislamiento acústico y térmico. ■ Buena resistencia a la flexión >180 KP. que le confieren gran seguridad en el trabajo. ■ Buena absorción de agua.

Por su solidez y ligereza, la bovedilla cerámica permite a la Empresa constructora y a sus operarios, una ejecución de las estructuras rápida y segura. Así mismo, las dilataciones medias, al ser la cerámica una material muy inalterable, no sobrepasan 0,1 mm/ml con la consiguiente evitación de aparición de desconchados, fisuras o roturas en los techos.

Por lo cual se puede decir, que la bovedilla cerámica tiene la mejor relación Calidad-Precio del mercado.

NORMAS DE CUMPLIMIENTO

AISLAMIENTO ACUSTICO

HBE - CA-81
a) Ruido de Impactos Ln< 80 dBA.
Forjado 20 + 4 (270 Kg/m² solado + enlucido
b) Ruido Aereo: R< 45 dBA en cualquier caso.

AISLAMIENTO TERMICO

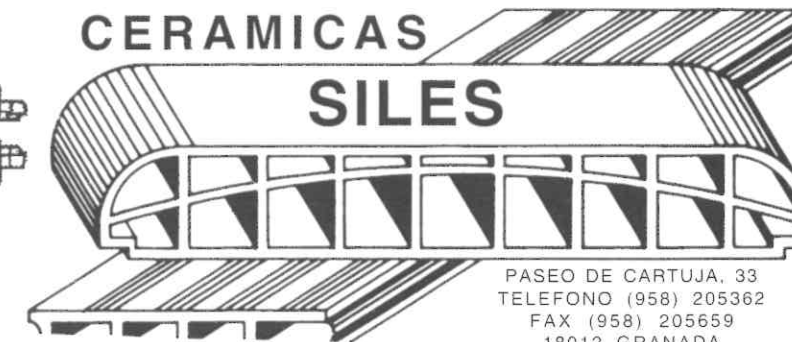
Coefficiente de transmisión K:
Forjado de 24 de canto, vigueta armada y bovedilla cerámica, para 70 cm. entre ejes:
cubierta: K = 2,23 W/m² °C
inferior (sobre espacio cubierto): K = 1,90 W/m² °C

RESISTENCIA AL FUEGO

HBE-CPI-82
Calificación MO.RF- 180 en cualquier caso
RF-240 canto ≥ 19 cm.



CERAMICAS SILES



PASEO DE CARTUJA, 33
TELEFONO (958) 205362
FAX (958) 205659
18012 GRANADA

RASILLONES MACHIHEMBRADOS, TEJAS ARABES, LOSAS DE BARRO, BOVEDILLAS CERAMICAS, FORJADOS RETICULARES, CELOSIAS, TUBOS SALIDA DE GASES Y HUMOS, ETC. CONSTRUYA CON CERAMICA, ES CALIDAD DE VIDA

CERÁMICAS SILES

Paseo de Cartuja, 33/ 18012 Granada - Fax (958) 20 56 59 - Tfno. (958) 20 53 62

Calles peculiares



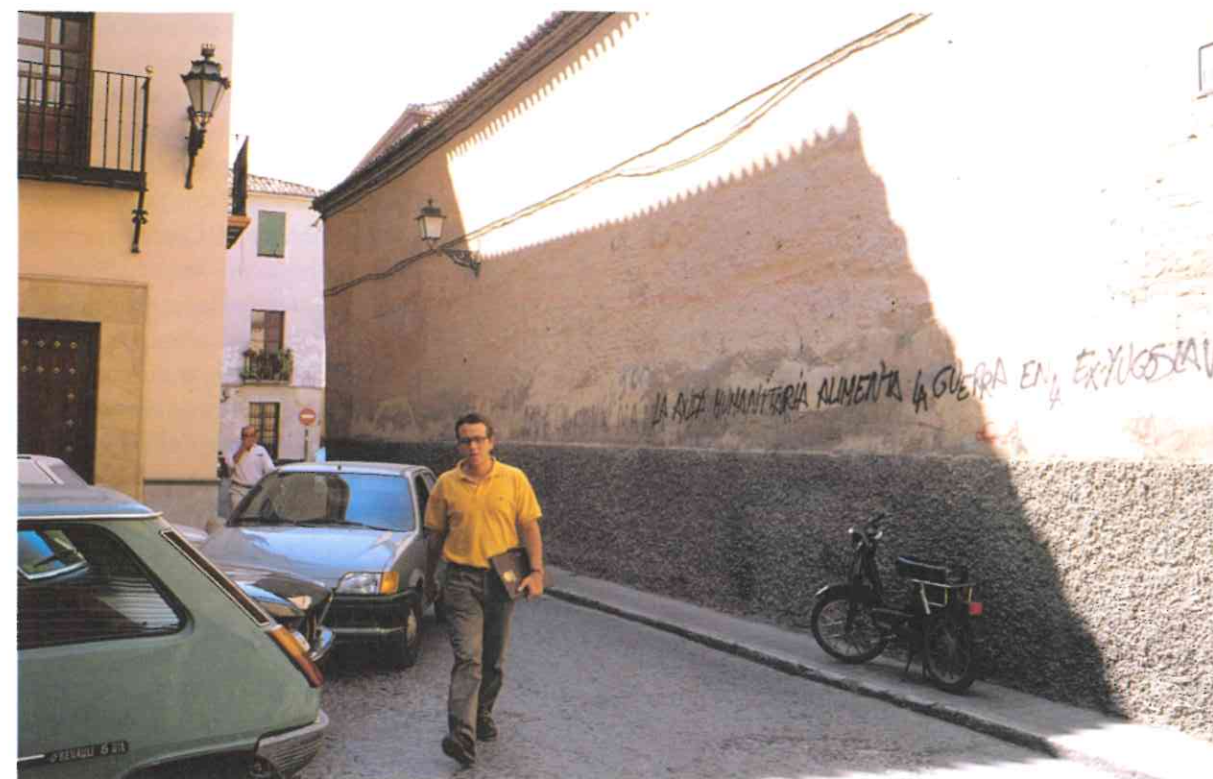
Vista de la calle Tiña.

M.S.

Por todos es sabido que Granada es una ciudad llena de peculiaridades. Esto es, junto a otras muchas cosas, lo que le da su encanto. Y entre esas peculiaridades nos podemos encontrar con algo tan cotidiano y a la vez tan desconocido como son los nombres de algunas de sus calles. ¿Por qué son tan originales o extraños? ¿A qué obedecen tan singulares denominaciones? Es algo que puede descubrirse gracias al trabajo realizado por Julio Belza y Ruiz de la Fuente, quien,

en su obra «Las calles de Granada» nos descubre el origen de los nombres y su historia.

Así, podemos encontrarnos con un nombre tan insólito como **Aire**. «En la ciudad tenemos dos calles con este nombre; la primera, en la plaza de Santa Ana, flanqueada en su totalidad por la fachada oriental de la Chancillería, siendo tan estrecha y umbría que como tubo de órgano, por ella escapa el viento y que según Jorquera se llamó Chorrillo del Aire. Más tarde se llamó



Aspecto de la calle «Niños luchando».

Rey Chico, y al fin, del Aire. La otra se apellida Alta, o sea, del Aire Alta, teniendo su entrada por la calle Cruz de Piedra y salida por la cuesta del Realejo».

No menos insólito es el nombre de Beso para denominar a una calle. «Es corta y estrecha y se ubica en el barrio de San José, entre la cuesta de las Arremangadas y la Placeta de Porrás. Allí había a principios del siglo XVII una modesta casilla, donde a decir de los más viejos del barrio y por habérselo oído a sus abuelos ocurrió un sorprendente hecho, gracias al cual esta calle se llamó desde entonces como sigue llamándose ahora.

Ocupaba la tal casa un matrimonio joven, al que alegraba la vida ser padres de una niña tan bonita como graciosa; por ello y por ser hija

única, la rodearon no del cariño sino de una auténtica adoración.

Una fatídica mañana, cuando la madre acudió junto a su cama para despertarla y que le ayudara en sus quehaceres como tenía por costumbre, aquel tesoro no despertó. ¡Estaba muerta!

A los gritos desgarradores de la desgraciada mujer acudieron vecinos tratando inútilmente de calmarla, sobreviniendo un rato después el cuadro de la llegada del padre que, enloquecido por el dolor, clamaba contra cielos y tierra, por tan inesperada desgracia, pues ni a enfermedad ni a accidente alguno podía atribuirse aquella muerte.

Al día siguiente, cuando ya la adorable criatura yacía en su blanco féretro, rodeada de flores

y lamentos. Llegó la hora terrible de cerrar la caja y cuando la atribulada madre se inclinó sollozando y besó por última vez la frente de su hija notó que lejos de la frialdad mortal había calor ¡Un calor que era vida! Vida bien pronto confirmada por el físico a quien hizo venir.

Y aquella jovencita murió ya muy anciana. No hubo milagro ni encantamiento ¡qué lástima! No fue más que un caso de catalepsia, mas para aquella crédula gente fue el calor de aquel desgarrado beso maternal quien resucitó a la muchacha y del «Beso» llamaron a esta calle desde entonces, olvidándose de aquel don Diego Fernández de Córdoba el famoso Conde de Cabra, conquistador de Granada, cuyo nombre preclaro borró del callejero granadino un simple beso de madre».

Pero del beso y del cariño materno podemos pasar a la cárcel. Son dos las calles de Granada que llevan por nombre dicho establecimiento penitenciario. Así, nos encontramos con la calle **Cárcel Alta**, ubicada «Plaza Nueva junto a la antigua Chancillería, el magnífico palacio renacentista, en su parte posterior y como dependencia ajena, estaba la cárcel hasta bien avanzado el siglo XIX y sus calabozos y mazmorras, se transformaron en salas y oficinas de los juzgados de instrucción. Esta calle tiene su entrada en la plaza Nueva y su salida en la calle San Juan de los Reyes».

Y **Cárcel Baja**, que «empieza en el Pie de la Torre y termina en la calle Elvira, no sin antes cortar perpendicularmente la Gran Vía. En esta calle está el que fue colegio de Niñas Nobles, fundado en el siglo XVI por Ana de Mendoza del que se conserva una bella portada; la fachada norte de la Catedral con su puerta de San Jerónimo, un pilar y la grandiosa puerta del Perdón, frente a la cual estuvo la Alhóndiga de genoveses, convertida por los Reyes Católicos en cárcel de la ciudad, desaparecida al construirse la moderna prisión provincial; su portada renacentista, se instaló en la Plaza del P. Suárez como entrada trasera de la Capitanía General y en el solar de aquella cochambrosa cárcel, junto al de una casa de la plaza de

Villamena, se edificó el moderno edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Todos estos terrenos constituían parte del rabad-Abulaci, donde hubo un baño árabe y una mezquita».

Y hablando de reclusión, pasamos a otra calle que también albergaba un edificio para recluir enfermos. Se trata de la calle **Convalecencia**, «entre la calle del Aire y la de los Pisas, a espaldas de Santa Ana, donde hubo un pequeño hospital llamado de la Convalecencia, porque aquí se trasladaba a los enfermos en trance de curación, procedentes del cercano hospital de Santa Ana, del cual éste -a decir del Dr. Guirao Gea- servía de desahogo. Este pequeño hospital se llamó también del Cristo de las Penas y fue fundado por el corregidor Don Luis de Paz y Medrano el año 1648. El viejo edificio aún está en pie y conserva sobre la puerta un mármol con su nombre».

El capítulo de los sentidos también está recogido en el callejero granadino, de modo que no es de extrañar encontrarse con un nombre tan singular como **Escucha**. «En la cuesta de Rodrigo del Campo nace esta calle sin salida y siendo aquello, como casi todo el Maurón y el Realejo Alto, sitio de unas tan especiales condiciones acústicas que los ruidos distantes se perciben como producidos en las cercanías; pudiera ello haber dado lugar al nombre, por designación popular».

No menos sugerente es el nombre que a continuación sigue: **Gozo**. «La hoy vía comercial que comunica la calle Navas con la de Ganivet fue antes calleja de la Manigua y no creo que al llamar así a esta calle se confundiera la clara intención de referirse a un gozo espiritual con el sexual o amor sucedáneo, comprado en aquellas sórdidas mancebías».

Pero sin duda, uno de los nombres más insólitos del callejero granadino es el de **Niños luchando**. Se trata de una calle ubicada a espaldas del convento de la Encarnación y «muestra su municipal título un tanto desusado, haciéndonos pensar, quien sabe, si en unos infánticos gladiadores, mártires cristianos en el romano circo, porque lo de las artes marciales, al me-

nos aquí en España, no es tan antiguo como para merecer el nombre de una calle.

De todas maneras, lucha hubo y los luchadores niños fueron, pero lo que nos falta es lo del martirio y lo del circo. En fin, todo queda reducido a una habitación, donde dos niños juegan y en el calor de la ficticia pelea arremeten contra un tabique tan endeble y viejo que se viene abajo en parte, cayendo entre ladrillos y yesones, un chorro de onzas y doblones.

El padre de las criaturas, en no muy boyante situación, sale de apuros con la fortuna tan providencialmente venida a sus manos y queriendo perpetuar su buena suerte de algún modo manda colocar en la fachada una lápida de mármol en la que esculpido un bajorrelieve aparecen unos niños en juguetera lucha y de ahí le viene a la calle ese nombre.»

Finalmente, podemos encontrarnos con otro extraño nombre que hace referencia a una enfermedad hoy ya poco frecuente como es la **Tiña**. «Termina esta calle justamente enfrente del pórtico que da paso al compás de Santa Isabel y se llama así porque en ella hubo un hospital especialmente dedicado a albergar a los aquejados de esta enfermedad, entonces muy extendida y contagiosa. Fue fundado por don José de la Calle, capitán de Caballos-coraza en la guerra de la Cataluña contra el francés, como consecuencia de haber contraído allí esa enfermedad, lo que le indujo a fundar en 1662 un hospital dedicado a curar esta dolencia, de acuerdo con el voto realizado; todo esto lo atestigua una lápida colgada en la fachada. Hoy es un orfelinato para niñas recogidas por el Tribunal



Entrada a la calle del Beso, en el Albaicín

Tutelar de Menores. Fue palacio de los reyes moros del que quedan algunos vestigios. Los Reyes Católicos lo cedieron al marqués de Cenete, cuyos descendientes vendieron a don Pedro de la Calle, padre del fundador de este hospital, que se llamó de Nuestra Señora del Pilar». ■

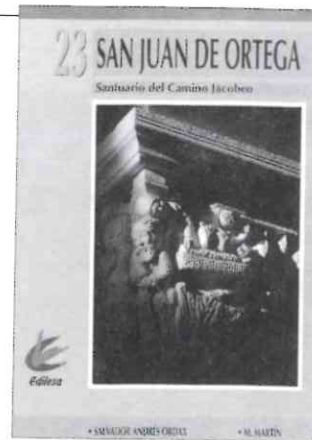
Las calles de Granada. Julio Belza y Ruiz de la Fuente.

BIBLIOTECA

La reglamentación técnica de la construcción. Consideración especial de la edificación.

ANCOP. Manuel Olaya Adán.

Con esta obra se pretende aportar una visión básica de la materia. Por una parte, se trata de proporcionar, tanto al técnico como al jurista, criterios sencillos de identificación de las disposiciones reglamentarias de la construcción y fundamentalmente del área de edificación y, por otra, recoger en una sinopsis sistematizada –según la obra, como hecho constructivo, avanza– la regulación jurídico-técnica estatal del sector.



San Juan de Ortega. Santuario del Camino Jacobeo.

Edilisa. Salvador Andrés Ordax. M. Martín.

Para los amigos del Camino de Santiago, todo lo relacionado con San Juan de Ortega interesa extraordinariamente, pues además de ser la cuna de la Asociación, es un hito vivo en el Camino. Se trata de un punto emblemático en el Camino de las Estrellas, por la figura del santo que evoca y por el lugar privilegiado donde se sitúa este gran hombre en los albores del siglo XII, el monasterio y hospital de Ortega para atención y defensa de los peregrinos, en el momento más esplendoroso de la peregrinación a Compostela. Después de casi novecientos años, este monasterio sigue manteniendo sus puertas abiertas a la hospitalidad más sencilla pero más sentida, hacia todos los jacobípetas.

Curso de preparación y presentación de documentos, gráficas, memorias, representaciones técnicas y patentes.

Consultores Técnicos de Construcción, C.B.

Gerónimo Lozano Apolo y Alfonso Lozano-Luengas.

Contiene seis apartados. El primero, dedicado a los documentos (cartas, comunicados, instancias y memorial, currículum vitae, certificados e informes). El segundo apartado se dedica a gráficas (científicas, populares y de ingeniería). El tercero, a documentos técnicos (informes, dictámenes y peritaciones). El cuarto, a memorias (Estructuras de hormigón, estructuras de acero, estructuras de ladrillo y estructuras de madera). El quinto apartado está dedicado a representaciones (elementos estructurales, cimentaciones, escaleras, detalles y muros). Finalmente, el sexto apartado se dedica a I+D (patentes y modelos de utilidad).



Diagnóstico y evaluación estructural de los daños existentes en la iglesia de Pinoso.

Instituto Técnico de la Construcción. I. Sirvent Casanova, M.J. de la Cruz, M. Baeza Asín y G. Bianqui Mínguez.

El estudio que se expone en esta publicación se refiere a un trabajo de investigación consistente en la cuantificación de los daños existentes en una iglesia, en la determinación del origen y causas de los mismos, así como en la evaluación de la trascendencia estructural que tales daños pudieran ocasionar en la estabilidad de la construcción. La mencionada iglesia queda ubicada en la localidad de Pinoso, situada al oeste de la provincia de Alicante, y el trabajo fue solicitado por la Diputación Provincial, como consecuencia de pretenderse llevar a cabo una serie de obras de acondicionamiento para la restauración de la misma.

De interés para empresarios

Le abrimos 7 sucursales a SU EMPRESA



Para ofrecer a su empresa una **atención exclusiva**.

Para dar **soluciones eficaces** a todos sus problemas financieros.

Para poner a su disposición **productos y servicios especializados**, abrimos 7 nuevas sucursales de La General Empresas y su **única especialidad son las empresas**.

Desde hoy le atendemos en La General Empresas.

Las nuevas sucursales de su empresa.

Sucursales exclusivas

GRANADA CAPITAL

- Gran Vía, 21
- Recogidas, 36
- Ctra. Badajoz, Km. 436 Mercagranada

GRANADA PROVINCIA

- Polígono Juncaril, Parcela 348 Albolote
- Polígono Asegra, Avda. Asegra, nave 5 Peligros
- Polígono Tecnológico Armilla-Ogijares Los Ogijares
- Rodríguez Acosta, 4 Motril

Servicios especializados

- FINANCIACION DE INVERSIONES
- FINANCIACION CIRCULANTE
- GESTION DE TESORERIA
- AVALES Y LEASING
- SERVICIOS DE GESTION Y ASESORAMIENTO
- SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR



La General
CAJA de GRANADA

GRUPO



"HISALBA"

HORNOS IBERICOS ALBA, S.A.

Hornos Ibéricos Alba es el resultado de una fusión empresarial cargada de experiencia, tecnología y proyección estratégica en el sector cementero español e internacional.



"HISALBA"

DELEGACION DE GRANADA:

Albolote. Polígono Industrial de Juncaril, Parcela 350.
Teléfonos: (958) 466909-465064-465020
Fax: (958) 468468

SILO DE MOTRIL

Motril. Muelle de Poniente. Puerto de Motril
Teléfono: (958) 603655
Fax: (958) 823705

"HAT"

HORMIGONES, ARIDOS Y TRANSPORTES, S.A.

DELEGACION DE GRANADA:

Albolote. Polígono Industrial de Juncaril, Parcela 350.
Teléfonos: (958) 466909-465064-465020
Fax: (958) 468468

DELEGACION COSTA DE GRANADA:

Motril. Canimo de Patria, S/N.
Polígono Celulosa
Teléfonos: (958) 603172-603166
Fax: (958) 823785

"HAT"

HAT HORMIGONES, S.A.

Planta Juncaril, Telf. : (958) 466902
Planta Ctra.Sierra, Telf.: (958) 226677
Planta Pradollano, Telf.: (958) 480961

"HAT"

HORMIGONES INDALICOS LOJA, S.A.

Planta Loja, Telf. : (958) 320401
Fax.: (958) 320808

"HAT"

HAT HORMIGONES, S.A.

Planta Motril, Telf. : (958) 603172
Planta Nerja, Telf.: (952) 520104

"HAT"

ARIDOS GONZALEZ, S.A.

Carretera Almuñecar, Telf. : (908) 958986
Fax.: (958) 823785

"HAT"

ARIDOS DEL ZAHOR, S.A.

Carretera Durcal, Telf. : (958) 466902-465064